Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-121422-c04aa2-43952232
2023-11-28T21:59:41-05:00 - Pagina 1 de 3

Código 12210

Bogotá D.C., noviembre de 2023

SEÑORES

JARDIN INFANTIL PEPASO
Kennedy
Dirección: CL 42 A SUR 99 16
Código postal: 110881
Bogotá

Asunto: EMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO

Referencia: **E2023030733**

Apreciados Señores,

Una vez realizada la lectura del proyecto pedagógico radicado por el **JARDIN INFANTIL PEPASO.** Le hacemos envío del concepto técnico solicitado.

Agradecemos su interés y dedicación.

Cordialmente,

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Diana Guerrero - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Emilse Ariza Santamaría - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Paola Lozano – Líder del Equipo Fortalecimiento Técnico

Anexos: 7 folios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-121422-c04aa2-43952232
2023-11-28T21:59:41-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023224925

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231127-121422-c04aa2-43952232
Creación: 2023-11-27 12:14:22
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-11-28 21:59:37

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



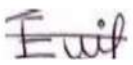
CRISTINA VENEGAS FAJARDO
52865347
cvenegas@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



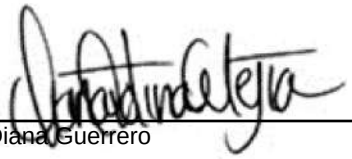
Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: Revisión



Emilse Ariza Santamaría
52434239
emilsea2023@gmail.com
Contratista
Equipo Fortalecimiento Técnico

Elaboración: Elaboración



Diana Guerrero
1024472692
dguerrero.infancia@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-121422-c04aa2-43952232
2023-11-28T21:59:41-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023224925

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231127-121422-c04aa2-43952232 Creación: 2023-11-27 12:14:22

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-28 21:59:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Guerrero dguerrero.infancia@gmail.com	Aprobado	Env.: 2023-11-27 12:14:25 Lec.: 2023-11-27 16:42:04 Res.: 2023-11-27 16:42:09 IP Res.: 186.81.173.139
Revisión	Emilse Ariza Santamaría emilsea2023@gmail.com Contratista Equipo Fortalecimiento Técnico	Aprobado	Env.: 2023-11-27 16:42:10 Lec.: 2023-11-27 20:01:05 Res.: 2023-11-27 20:01:31 IP Res.: 186.102.95.116
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-11-27 20:01:31 Lec.: 2023-11-28 21:33:41 Res.: 2023-11-28 21:33:47 IP Res.: 186.84.90.162
Firma	CRISTINA VENEGAS FAJARDO cvenegas@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-28 21:33:47 Lec.: 2023-11-28 21:59:20 Res.: 2023-11-28 21:59:37 IP Res.: 181.237.78.66

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 1 de 9

Código: 12210

Referencia: **E2023030733**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

En atención a la normatividad vigente del orden nacional y distrital y una vez revisado el proyecto pedagógico radicado, emite concepto técnico concluyendo que el **JARDIN INFANTIL PEPASO** cumple los criterios establecidos en los referentes técnicos y legales que orientan el sentido de la educación inicial, por consiguiente, se otorga aval.

Código de inscripción: 15731
Fecha de Radicación del Proyecto: 22/06/2023
Jardín infantil: Privado: ___Público _X_
Localidad: Kennedy
Dirección: CL 42 A SUR 99 16
Teléfono: 5702886 / 3164911107
Correo electrónico: kennedypepaso@gmail.com
Representante legal: Elizabeth Fuentes Murillo
Fecha emisión del Concepto: 22/10/2023

Se anexa el formato ficha técnica de criterios (FOR-PSS-074)

.

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Elaboró: Diana Guerrero - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Emilse Ariza Santamaría - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Paola Lozano – Líder del Equipo Fortalecimiento Técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-1511392
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 2 de 9

FICHA TÉCNICA DE CONCEPTO

A continuación, se relacionan las observaciones evidenciadas dentro de cada uno de los criterios tenidos en cuenta para la lectura de su proyecto pedagógico.

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL

El criterio comienza manifestando al lector el origen del jardín infantil, el cual se ratifica desde un compromiso personal y profesional que se concretó en la definición de objetivos y la implementación de servicios para atender a los niños y niñas de primera infancia de la localidad de Kennedy.

En este contexto, se relata de manera clara la formulación de los propósitos que respaldan y fundamentan la labor pedagógica, partiendo del análisis del entorno con su diversidad y complejidad. Se reconoce las particularidades de la comunidad y de quienes la componen, dando forma a la visión pedagógica desde una perspectiva de inclusión y sensibilidad cultural, que se integra con los recursos y oportunidades que la ciudad ofrece en este sentido. Además, se identifican las dinámicas que surgen en el territorio, las cuales proporcionan información valiosa para planificar acciones desde el jardín infantil que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Se sugiere que, al describir las particularidades y dinámicas de las familias, se utilice un lenguaje que refleje el reconocimiento de la realidad, enfocándose en aspectos positivos y evitando emitir juicios sobre ciertos comportamientos. Es importante comunicar de manera neutral, resaltando las relaciones y la corresponsabilidad que las familias desempeñan como actores fundamentales en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas.

2. MARCO LEGAL Y POLÍTICO

En el desarrollo de este criterio, se pone de relieve la importancia de la colaboración entre el equipo interdisciplinario, el personal administrativo y las familias en el desarrollo de acciones que permite la garantía de los derechos de la infancia. En este sentido, se presenta de manera sistemática y precisa la incorporación de los marcos legales y políticos a nivel nacional y distrital que se alinean con acciones encaminadas a asegurar su cumplimiento. Por lo tanto, se enfatiza la comprensión y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 3 de 9

las iniciativas llevadas a cabo por el grupo en su conjunto, con el propósito de promover la protección de los derechos de la primera infancia y fortalecer su desarrollo integral.

Por otro lado, se hace un llamado a revisar y validar la actualidad de los referentes normativos y legales mencionados, así como a ajustarlos o actualizarlos según sea necesario. Esto es esencial para garantizar que estén alineados con las políticas vigentes en el ámbito de la atención a la primera infancia, la educación inicial y el enfoque diferencial. Esta acción es fundamental para mantener este criterio actualizado y coherente con las nuevas políticas y enfoques que guían las acciones en el trabajo con la primera infancia.

Ahora bien, atendiendo a la actualización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 – 2021, en adelante ha de ser consultada, analizada y registrada como Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para la vigencia 2023-2033, conforme el Documento CONPES 27 D.C., promulgado desde el Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital.

3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGOGICO

Se observa claramente que la apuesta pedagógica del jardín infantil se fundamenta desde los referentes pedagógicos distritales y nacionales, tomando como referencia los principios de la educación popular y la pedagogía crítico-social. Estos fundamentos están respaldados por elementos que enriquecen la propuesta, adoptando una perspectiva de educación transformadora, inclusiva y diversa que responde de manera efectiva a las necesidades de su entorno social. Además, se manifiesta un firme compromiso con la protección de los derechos de las niñas y niños, reconociendo y valorando sus diversas capacidades y habilidades como fuente para su desarrollo. Las actividades pedagógicas del jardín infantil están en sintonía constante con esta visión, ya que están diseñadas para potenciar el desarrollo infantil.

Asimismo, se evidencia una clara intencionalidad pedagógica a lo largo de este criterio que se alinea con los principios pedagógicos de Paulo Freire, identificando procesos para fortalecer el desarrollo integral, con la participación activa de las familias y la creación de ambientes intencionados y seguros. Esto establece un rumbo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 4 de 9

sólido para fortalecer la propuesta pedagógica, en línea con los objetivos, desafíos y propósitos de la educación inicial, con un enfoque centrado en los niños y las niñas desde un marco de garantía de derechos.

Continuando con la lectura, se describen las concepciones fundamentales de educación inicial, docentes y desarrollo infantil, las cuales orientan las acciones y compresiones que establecen como colectivo pedagógico para la movilización de las acciones pedagógicas que llevan a cabo.

En otro aspecto, se evidencia una comprensión profunda de las estrategias pedagógicas como los enfoques concretos en los que se materializa la práctica pedagógica en la educación inicial. El equipo describe minuciosamente cada una de las estrategias que forman parte de su enfoque pedagógico, incluyendo el uso del cesto de los tesoros, el juego heurístico, los rincones, los talleres y las asambleas. Cada estrategia se describe considerando su contexto de aplicación, su metodología, los recursos necesarios, el diseño de los ambientes y el papel que desempeñan las niñas, los niños, las familias y los profesionales y técnicos de primera infancia.

Se destaca la apropiación que han logrado del uso de cada estrategia y cómo han desarrollado planes específicos para su implementación, adaptándolos a los procesos de desarrollo de las niñas y los niños. También se pone énfasis en las características distintivas de cada estrategia pedagógica.

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En este criterio, se presenta la organización curricular basada en los ejes de trabajo que guían su práctica pedagógica, los cuales están en consonancia con los establecidos en el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito SED-SDIS (2019). Esto refleja su comprensión e interpretación de estos ejes, que otorgan significado y estructura a la experiencia pedagógica.

Sin embargo, es importante destacar que no se proporciona una explicación detallada de los ejes de trabajo, la cual es requerida según el protocolo. Esta explicación es fundamental ya que proporciona contexto y claridad sobre la intencionalidad pedagógica que se busca desarrollar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 5 de 9

Los desarrollos por fortalecer se presentan de manera diferenciada por niveles (párvulos, prejardín y jardín), en los cuales se reflejan las apuestas pedagógicas orientadas al desarrollo integral. Esto se realiza con una propuesta progresiva que facilita la creación de experiencias y entornos enriquecidos para el aprendizaje, promoviendo la innovación y la creatividad. Estas apuestas pedagógicas se alinean con los principios que potencian la autonomía, la identidad, la participación infantil, entre otros aspectos que fomentan el desarrollo de las niñas y los niños.

En ese sentido, es clave que la reflexión pedagógica permita analizar ¿de qué manera los desarrollos que pretenden potenciar, a propósito de los ejes trazados, permiten estructurar el proceso de observación y seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños? y ¿cómo dichos registros pueden enriquecer el proyecto pedagógico?

5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

En el presente criterio, se ponen de manifiesto las comprensiones y la perspectiva que orienta este proceso, destacando un enfoque que respeta los ritmos individuales de las niñas y los niños. Asimismo, se subrayan aspectos que permiten realizar observaciones detalladas y particulares de cada niña y niño, en todos los niveles, logrando una integración sistémica y continua de los procesos educativos en consonancia con las intencionalidades, los propósitos, los ejes de trabajo y las estrategias pedagógicas.

Este enfoque se encuentra plenamente alineado con el sentido de la educación inicial, ya que reconoce a las niñas y los niños como sujetos de derechos, dotados de saberes propios y particulares. Estos principios y valores están intrínsecamente presentes en los objetivos de la educación inicial, destacando la importancia de respetar y fomentar el desarrollo individual de cada niña y niño, reconociendo su diversidad y singularidad como elementos centrales en la construcción de su aprendizaje.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-1511392
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 6 de 9

6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN:

En el desarrollo de este criterio, se destaca claramente la colaboración y participación activa de diversos actores clave en la construcción del proyecto pedagógico. El equipo pedagógico, de manera transversal, las niñas y los niños, así como las familias, han desempeñado un papel fundamental en los procesos de creación y desarrollo de este proyecto. Durante este proceso, se han identificado los diversos escenarios, recursos y estrategias que se han implementado.

Es importante manifestar que la comunidad en su conjunto ha tenido una influencia significativa en la configuración del proyecto pedagógico, siendo la participación activa de la comunidad un elemento valioso y al momento de configurar las apuestas, intencionalidades y derroteros que movilizan como colectivo pedagógico entorno a la educación inicial, Por consiguiente, la contribución de las familias ha sido particularmente significativa, ya que ha aportado valiosos insumos para la consolidación del proyecto, así como para su difusión y adopción dentro de la comunidad educativa. Este proceso demuestra un enfoque colaborativo y participativo en la construcción y puesta en marcha del proyecto pedagógico del jardín infantil. Por último, es de vital importancia reconocer también las voces de las niñas y los niños desde sus juegos intereses, saberes e inquietudes que permiten potenciar aún más el proyecto pedagógico que ha venido construyendo, otorgándole así un lugar significativo y potencial en clave con la primera infancia que acogen y acompañan en la cotidianidad.

7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMONICAS

En este criterio se describen las acciones que han establecidos para acoger y acompañar de manera cerca y sensible las transiciones de las niñas y los niños, por consiguiente se enfatiza en la importancia de involucrar a las familias y otros actores durante estos momentos de cambio, ya que representan hitos significativos en la vida de las niñas y los niños, teniendo como objetivo principal asegurar que ellas y ellos se sientan plenamente reconocidos, confiados y seguros en los espacios que forman parte de su cotidianidad en el jardín infantil.

En ese sentido, es indispensable reconocer que las transiciones que viven las niñas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 7 de 9

y los niños de primera infancia pueden estar asociadas a diferentes hitos como (MEN, s.f.): *1. El ingreso a la Educación Inicial, que puede ser el paso de las niñas y los niños de su hogar a un jardín infantil, un Centro de Desarrollo Integral o una institución educativa. 2. El ingreso a la Educación Básica, que se da en el paso de transición a primero de primaria. 3. El cambio de modalidad de educación inicial o Institución Educativa, o el cambio de nivel o grupo, los cuales pueden darse en cualquier momento de la trayectoria. 4. Las transformaciones en las rutinas y en la vida cotidiana, asociadas a los cambios recién mencionados o a otros relacionados con las dinámicas familiares o comunitarias.*

En este sentido, se invita a continuar fortaleciendo este criterio reconociendo como las transiciones están presentes en la cotidianidad y como se siguen movilizando desde los aconteceres propios que se dan el marco de la atención de las niñas y los niños en el jardín infantil.

8. OBSERVACIONES GENERALES

Se emite el aval, con el compromiso de trabajar en cada una de las observaciones hechas en el presente concepto, de tal manera que se orienta a fortalecer las acciones pedagógicas que como jardín infantil establecen para potenciar el desarrollo infantil y promover los derechos de las niñas y los niños. A su vez, es importante tener en cuenta para la actualización del proyecto pedagógico el *protocolo para la construcción del proyecto pedagógico* que se encuentra en el mapa de procesos de la página web de la SDIS. Disponible en:

https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/prestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social/doc_aso/4.infancia/20211210_ptc_pss_058_v0_construccion_actualizacion_proyecto_pedagogico.docx

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

120-CONCEPTO TÈCNICO JI PEPASO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924 Creación: 2023-11-27 12:05:42

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-28 21:59:37

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
52865347
cvenegas@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: Revisión

Emilse Ariza Santamaría
52434239
emilsea2023@gmail.com
Contratista
Equipo Fortalecimiento Técnico

Elaboración: Elaboración

Diana Guerrero
1024472692
dguerrero.infancia@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924
2023-11-28T21:59:42-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

120-CONCEPTO TÈCNICO JI PEPASO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231127-120542-62a564-15113924 Creación: 2023-11-27 12:05:42

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-28 21:59:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Guerrero dguerrero.infancia@gmail.com	Aprobado	Env.: 2023-11-27 12:05:44 Lec.: 2023-11-27 16:42:19 Res.: 2023-11-27 16:42:23 IP Res.: 186.81.173.139
Revisión	Emilse Ariza Santamaría emilsea2023@gmail.com Contratista Equipo Fortalecimiento Técnico	Aprobado	Env.: 2023-11-27 16:42:23 Lec.: 2023-11-27 20:01:43 Res.: 2023-11-27 20:02:03 IP Res.: 186.102.95.116
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-11-27 20:02:03 Lec.: 2023-11-28 21:33:58 Res.: 2023-11-28 21:34:05 IP Res.: 186.84.90.162
Firma	CRISTINA VENEGAS FAJARDO cvenegas@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-28 21:34:05 Lec.: 2023-11-28 21:59:20 Res.: 2023-11-28 21:59:37 IP Res.: 181.237.78.66

fundación PEPASO
Educación, Organización Trabajo comunitario

JARDÍN INFANTIL FUNDACIÓN PEPASO KENNEDY





Bogotá Junio 22 2023

Para:
Elizabeth Fuentes Murillo
Subdirectora local para la integración social

BOGOTÁ
Fecha 2023-06-22 14:28
Rad: E2023030733
Dep Dependencia
Tipo Documental
Remite: JARDIN PEPASO
Destino: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Numero Folios: 1 Anexos:

De:
Angie Johanna Segura Delgado
Responsable del servicio JI Fundación Pepaso

Asunto: Radicación Proyecto Pedagógico correspondiente al convenio **8294/2022** del **JARDIN INFANTIL FUNDACIÓN PEPASO KENNEDY.**

Cordial Saludo,

De acuerdo a los debidos procesos, me permito radicar el proyecto pedagógico **"Pepaso territorio de diversidad, reconocimiento y derechos"**, del JI Fundación Pepaso para la respectiva actualización del AVAL, teniendo en cuenta que su fecha de vencimiento es el día 23 de agosto de 2023.

Sin otro particular agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Angie Johanna Segura Delgado
C.c 52.785.518 de Bogotá
Responsable del servicio JI Fundación Pepaso

Dirección: CALLE 42A # 99- 16 SUR
Teléfonos: 5702886 - 3164911107
E-mail: kennedypepaso@gmail.com

Powered by CamScanner

JARDÍN INFANTIL FUNDACIÓN PEPASO

PEPASO TERRITORIO DE DIVERSIDAD, RECONOCIMIENTO Y DERECHOS.



PROYECTO PEDAGÓGICO

2023-2025

JARDÍN INFANTIL FUNDACIÓN PEPASO



De interés……

Cuando llegues a la localidad de Kennedy en el sector de Patio Bonito barrio villa Alexandra, ya casi llegando a la Invasión ronda del río encontrarás un hermoso Jardín Infantil, el cual es cofinanciado entre la Secretaria Distrital de Integración Social y la Fundación PEPASO; allí se encuentran vinculados/as 115 niños y niñas con edades entre los 2 y 5 años, con cualidades maravillosas que los hacen únicos e irrepetibles.

Sumado a ello están protegidos/as, acompañados/as, observados/as y escuchados/as por 16 mujeres quienes dan lo mejor de sí cada día, para que ellos y ellas se sientan felices en este lugar que a diario transforma sus espacios y viven experiencias únicas en garantía de cada uno de sus derechos.

En este JI encontrarás reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos, alegría, diversión, acuerdos, calor humano y respeto por el tipo de familias que allí encontramos; la ayuda y corresponsabilidad de las familias, los habitantes que allí permanecen y/o visitan son claves para hacer de este lugar y un lugar mágico y sabedores de lo que ello implica, para la felicidad, bienestar, seguridad y tranquilidad, por ello y por muchos motivos más las y los invitamos a visitar este maravilloso lugar, donde los acogeremos con los brazos abiertos.

Por ello después de tanto observar, escuchar, investigar, explorar y tener nuevas dinámicas, dadas a la llegada de la COVID-19 decidimos hacer pequeños ajustes a nuestro anterior proyecto que nos acogió por dos años y se ha venido transformando, teniendo en cuenta que sus habitantes son nuevos/as con experiencias de vida diferentes, pero no absolutas…….

! BIENVENIDOS/AS!





INTRODUCCIÓN

El Jardín Infantil Fundación PEPASO de la localidad de Kennedy brinda un cuidado calificado a los niños y niñas, potencializa sus habilidades y destrezas, teniendo como punto de partida la garantía y restablecimiento de los derechos, los lineamientos de la secretaria de integración social, las políticas públicas, la filosofía y ejes de trabajo de la Fundación PEPASO (creatividad, autonomía, liderazgo, participación y demás contemplados en las propuestas pedagógicas de cada nivel), involucrando de manera activa y corresponsable a las familias, equipo de trabajo y comunidad en general.

Se proyecta como un lugar que responda a las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, brindando espacios de encuentros colectivos, dialogo e intercambio de saberes, socialización, escucha, exploración, creación y transformación visto desde la educación inicial, teniendo en cuenta en todo momento un enfoque diferencial y garantía de derechos, reconociéndoles primero que todo como seres humanos.

Así pues, se generan espacios enriquecidos, ambientados y entornos protectores que permitan la transformación de las realidades de los niños y las niñas, mediante experiencias pedagógicas, logrando un desarrollo integral y la garantía de sus derechos, que a su vez sean espacios de participación y exploración para que los niños y las niñas fortalezcan su autonomía, habilidades y destrezas en cada una de las dimensiones del desarrollo, donde también sus familias y las personas que los rodean sean parte fundamental de este proceso y así evitar que sean vulnerados sus derechos, que a su vez reconozcan y asuman sus deberes para con sus hijos/as, con el JI y el entorno que los/as rodea.



1.CONTEXTO SOCIO CULTURAL

El jardín Infantil Fundación PEPASO se encuentra ubicado en la localidad (8) de Kennedy UPZ (82) Patio Bonito, barrio villa Alexandra, el cual es cofinanciado entre la Secretaria Distrital de Integración Social y la Fundación PEPASO.

A través de la solicitud de servicio (sirbe), primera interacción establecida con cada niño, niña y familia acción que inicia a construir una historia social dentro del JI, se permite entrar al contexto socio cultural de la población inmersa a este mágico lugar, es por ello que se da continuidad a encuentros de diálogos de saberes, historias de vida, observación permanente, tejiendo vínculos afectivos y de confianza que facilitan conocer muy cerquita el entorno que los/as rodea; por ello a continuación se comparte diversa información que caracteriza esta población y que por ende fortalece o por el contrario afecta de alguna manera el desarrollo integral de los niños y las niñas :

Actualmente, el JI cuenta con una cobertura de 115 niños y niñas quienes se encuentran en edades comprendidas entre los 2 a 5 años, haciendo claridad que para finalizar el año un 60% salen del mismo con 5 años cumplidos respectivamente, a quienes se realiza un tránsito efectivo y armónico con la secretaria de educación para iniciar su proceso de educación formal.

Sin embargo la desescolarización de niños y niñas a partir de esa edad es evidente en el sector, pues la UPZ 82 es deficitaria para la SED, debido a ello muchos niños/as quedan sin ubicación en colegios distritales o peor aún los ubican lejos de sus viviendas, factor que influye para no ser llevados/as al mismo, esto aumenta el trabajo infantil de alguna manera, ya que las familias al no tener una institución educativa donde tenerlos/as o no contar con más redes de apoyo, los llevan a sus quehaceres diarios (actividades de recuperación ambiental y venta ambulante), generando en ellos/as un riesgo físico y social muchas veces visto por entidades competentes pero que prefieren negar la situación o callar a actuar bajo un debido proceso.

Los niños y niñas que hacen parte de este grandioso lugar se caracterizan por ser amorosos, colaboradores, creativos, propositivos, felices; sin embargo también se encuentran algunos/as que por sus condiciones familiares, sociales y culturales carecen de afecto, seguridad, son dependientes del adulto, pueden llegar a ser intro o extrovertidos/as, situación que despierta la curiosidad en las maestras para innovar en su quehacer pedagógico, que permitan proponer acciones y



experiencias pedagógicas para ayudar a minimizar estas condiciones en cada niño/a, a su vez que fortalezcan las habilidades y destrezas del grupo en general.

Los lugares de procedencia de algunas familias son: Bogotá, Bolívar, Fusagasugá, Antioquia, Valledupar, Amazonas, Cartagena, Barranquilla, Tolima, Magdalena, Cesar, Córdoba, Boyacá, Santander y del país vecino Venezuela. De igual manera dentro de nuestro JI también contamos con una familia perteneciente a un grupo étnicos, (Ticuna) y familias afro descendientes; por ello dentro del JI se está en constante búsqueda e investigación para hacer de nuestros entornos protectores de las culturas haciendo ajustes a las experiencias pedagógicas, donde se recuerden las diversas costumbres que hay dentro de nuestro hermoso país, no obstante se brindan espacios para que también conozcan nuestra cultura y la adopten, no de manera definitiva pero sí que haga de su estadía en Bogotá y en especial el JI un lugar mágico para soñar, crear, disfrutar y sobre todo ser felices, de esta manera se hace énfasis en el enfoque diferencial del que nos habla los lineamientos y estándares de la SDIS.

De igual forma encontramos familias víctimas del conflicto armado por amenazas y despojo de tierras, las cuales han tenido que abandonar sus hogares para brindar estabilidad a sus familias en busca una mejor calidad de vida, encontrando en el JI una red de apoyo el cual les orienta acerca de sus derechos y les brinda un acompañamiento oportuno y de calidad a los niños y las niñas.

La tipología familiar es variada y cambiante, teniendo en cuenta que al momento de solicitar el servicio pueden estar conformadas como nuclear y en menos de un tiempo pasa a ser monoparental, compuesta, simultánea, de esta manera hay diversidad de familias las más características son: mono parental, extensa y nuclear pocas son simultaneas o compuestas.

Por lo anterior los cambios emocionales y psicológicos de los niños y niñas son evidentes, se aíslan, demuestran introversión, usan palabras prohibidas o en algunos casos se muestran bruscos al momento de compartir con sus pares o adultos, ahí es donde juega un papel importante el equipo de trabajo al recibirlos/as de manera amorosa, expresando todo el tiempo muestras de afecto, cariño y seguridad, donde sientan que están siendo protegidos, escuchados/as y donde sientan que llegan a un espacio donde crean vínculos afectivos que abrazan desde su alma el ser y permite la confianza para expresar sus emociones más secretas y difíciles de manifestar.



Así mismo, el trabajo con las familias desde la escucha, el dialogo, la comprensión pues si bien pasan por momentos fuertes no tienen la misma posibilidad muchas veces de ser escuchadas por alguien que permita abrir su corazón y deshojar sus más recónditos sentires, así pues, el JI pasa de ser una institución más a ser un lugar mágico donde se sienten toda la confianza para expresarse y manifestar su tristeza, rabia o indignación por la situación familiar o social presentada.

Estos hogares conformados de acuerdo con sus tipologías se desempeñan en su mayoría en empleos informales tales como: vendedores ambulantes, recuperadores ambientales, servicio doméstico por días, entre otros, mientras que la minoría se desempeñan en empleos formales, vinculados/as a empresas, de igual manera un grupo minoritario se encuentra en situación de desempleo. Debido a lo anterior se evidencia la falta de tiempo de las familias por compartir con sus hijos/as, por ello permanecen al cuidado de sus abuelas/os, tías, primos y/o cuidadores no parientes, lo que genera en ocasiones inestabilidad emocional, falta de pautas de crianza positiva, se evidencia que no manejan una comunicación asertiva frente a las recomendaciones del JI, lo cual es uno de los trabajos fuertes que se realiza en este mágico lugar. Cabe mencionar que en algunas familias uno de los padres es quien se encarga del sustento económico del hogar.

El contexto en general posee dinámicas o situaciones de vida que emergen de una u otra manera en el JI, dentro de ellas encontramos diversas problemáticas en los hogares, que en algunas ocasiones afectan significativamente el estado físico, emocional y psicológico de los niños, niñas y mujeres pertenecientes a estos grupos poblacionales. A su vez se evidencia la cultura machista, la cual caracteriza a algunos habitantes, donde el padre o compañero de vida, es quien toma las decisiones en el hogar, sin lugar a ser compartida o a ponerse de acuerdo con su familia.

En muy poca población se evidencia la religión como prioridad o como manera de actuar, sin embargo en algunas familias en un 10% se evidencia la negación por participar en actividades que requieran un traje, disfraz o caracterización de un personaje, ya que lo catalogan como pecado o prohibición en la religión que profesan, así pues en el JI se respetan las ideologías, creencias y demás maneras de pensar y/o actuar, siempre y cuando no vulneren algún derecho de los niños y las niñas o incurran en algún tipo de abuso o maltrato.



Así pues el JI abre las puertas a todas las familias promoviendo junto con el equipo interdisciplinario de la SDIS prácticas de cuidado, pautas de crianza, espacios de escucha, diálogo, consensos que permitan generar auto reflexión, auto critica, auto evaluación y así favorecer de alguna manera la convivencia entre los integrantes del núcleo familiar, donde se aprecian espacios enriquecidos y actividades que se involucren los padres y/o cuidadores de los niños/as y sientan que ellos/as también son parte importante en el desarrollo, cuidado y protección de los niños y las niñas que sin duda dependen de los adultos y de su total responsabilidad.

Desde el JI se busca fortalecer con las familias un entorno protector, amoroso y permitiendo las libertades de cada un@ de las personas que hacen parte del mismo, para esto las rutinas de ingreso y salida cobran vital importancia, evidenciándose muestras de afecto a sus hijos e hijas sin dejarse llevar por los afanes del día a día. Por otro lado, otras muestran poco interés en los procesos llevados durante la cotidianidad, poco uso de palabras que sugieren respeto como saludar, dar las gracias, entre otras, pues en ocasiones toman el JI como una guardería de niños/as y no como un lugar de transformación, aprendizaje y protección.

En este momento se ha evidenciado en nuestro JI familias emigrantes del país vecino Venezuela, quienes han tenido algunas dificultades para legalizar su estadía en Colombia, por lo tanto, su documentación no se encuentra al día, dado a los diversos factores, los cuales impiden que el derecho a la salud sea garantizado de forma efectiva.

En el sector donde está ubicado el JI UPZ 82 Patio bonito, se encuentra la invasión la ronda del río que hace más de 11 años está habitada por diversos tipos de familias en estrato 0, en el año 2018 este lugar fue desalojado en un 80% aproximadamente, dado a algunos proyectos del gobierno o entidades competentes por ubicarlos/as de manera inmediata en infraestructuras seguras y dignas para su permanencia y bienestar.

En esta Invasión no cuentan con servicios públicos legales, al contrario, deben hacer conexiones ilegales para garantizar por lo menos luz y agua, ya que para cocinar utilizan gas propano o en su mayoría gasolina, generando riesgo físico para los habitantes de esa zona.



Los problemas de contaminación del medio ambiente por la quema de llantas y basura, microtráfico, pandillas, entre otros, son factores a los que niños, niñas y familias están expuestos, sin posibilidad de generar un cambio a corto plazo; a pesar de estas situaciones y vulnerabilidades, las familias intentan garantizar las necesidades básicas del grupo familiar y garantizar el cuidado de sus hijos/as.

A partir de la observación y seguimiento que se hace en el JI se puede evidenciar que les brindan amor y tranquilidad a los/as niños/as, claro! Con la ayuda de las maestras, ellos/as se sienten cada vez más seguros/as de sí mismos, con diferentes estrategias van perdiendo el temor y la timidez que genera el convivir en este tipo de lugares y sus problemáticas diarias.

Allí se encuentran centros de acopio de reciclaje, plástico, madera, entre otros materiales que son perjudiciales, ya que no se le da el adecuado manejo y hace que se proliferen los insectos, roedores y que la zona se vuelva más insegura, lo que genera un riesgo físico y social para los habitantes del sector.

Las condiciones nombradas anteriormente sociales, culturales y económicas hacen que a su vez sean vulnerados sus derechos fundamentales, un ejemplo de ellos es la falta de una adecuada nutrición para niños, niñas y mujeres en estado de gestación, que, si bien es entendido la educación inicial parte desde la etapa de ser concebido el ser humano, otro ejemplo la falta de atención oportuna en salud, estos entre muchos más derechos que son negados muchas veces por las mismas familias y el gobierno.

Los barrios aledaños que se encuentran en el territorio son El Jazmín, Los Almendros, Villa Alexandra, La rivera, entre otros, los cuales están enmarcados en estratos 1 y 2 respectivamente, los cuales cuentan con sus servicios públicos legales como agua, luz, gas natural, alcantarillado y recolección de basuras, sin negar que también sufren situaciones similares a los/as habitantes de la Invasión Ronda del rio por ser un sector vulnerable y frágil para la llegada de migrantes y desplazados de diversos lugares del país, lo que aumenta el riesgo físico, social económico y cultural para los niños, niñas y sus familias.

En el sector contamos con un CAI en el barrio Bella Vista, el cual está atento a cualquier novedad o situación presentada que requiera de su ayuda, sin embargo, al momento no se ha necesitado acudir a él, teniendo en cuenta que por más de 10 años la fundación ha estado presente con el JI y ya se tiene un reconocimiento y sentido de pertinencia por este lugar.



La estación de bomberos, aunque no es cerca al JI, si presta sus servicios de capacitación e información de cualquier tipo y están prestos a servir al JI las veces que sean necesarias.

Aproximadamente a unas 20 cuadras se encuentra el UPA Dindalito entidad de la Secretaria de Salud (hospital del Sur), a ella se puede recurrir en caso de una prestación de servicio de manera no urgente, pero si prioritaria, con esta entidad también se concretan jornadas de vacunación, promoción y prevención, charlas y orientaciones a familias y equipo de trabajo.

Muy pero muy cerca del JI se encuentra el parque La Rivera, el cual también ha sido escenario importante para la realización de carnavales y encuentro de juegos tradicionales con toda la comunidad, sumado a ello es el punto de encuentro en caso de una emergencia, allí cada mes se realiza un simulacro de acuerdo con el cronograma de PEGRRC.

Un tris más lejitos está ubicado el parque de Bella Vista escenario que ha sido testigo de encuentros pedagógicos con niños, niñas y familias, eventos de arte y cultural como el carnaval.

Por el contexto anteriormente descrito el JI se reconoce como un espacio que propende por la garantía de los derechos y libertades de los niños, niñas y sus familias, que establece una relación con un enfoque diferencial, estableciendo espacios ambientados y enriquecidos, articulando con instituciones y/o personas particulares que apoyen el trabajo social comunitario garante de derechos y a su vez que estos espacios sean entornos protectores y de prevención frente a los diferentes posibles abusos a los que se ven expuestos los/as niño/as y sus familias.

Con esto anhelamos una transformación de sus realidades, no en sus viviendas o entornos regulares sino en el JI, donde lleguen con amor, con ganas de disfrutar y compartir con sus pares, maestras y colectivo de trabajo, lugar mágico que en todo momento recibirán manifestaciones de afecto, tejiendo vínculos de apoyo, escucha, que les permiten expresar sus emociones y sentires, teniendo en cuenta sus lenguajes y formas de vida.



2.MARCO LEGAL Y POLÍTICO

Colombia es uno de los países que se acoge a la normatividad internacional y a la política pública social vigente, es así como a la fecha existe un marco normativo importante, por ello el Jardín Infantil Fundación PEPASO de la localidad de Kennedy, adopta políticas enmarcadas a favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas y sobre todo aquellas que garanticen el cumplimiento de los derechos de los los/as mismos/as.

Atendiendo a cada una de estas políticas la Fundación PEPASO es garante del cumplimento y pleno goce de manera coherente que responda a las necesidades del JI, el desarrollo armónico y efectivo del grupo poblacional atendido, así pues, se sustenta en primera instancia del proyecto **1096** Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia cuyo objetivo es "*Garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el Distrito Capital implica una gestión integral concebida de manera inter y transectorial, comprometida, concurrente y coordinada, donde los sectores del Estado, a nivel Distrital y nacional, así como actores de la sociedad (familias, comunidad, sociedad civil, academia, empresa privada, organizaciones no gubernamentales, la cooperación internacional, entre otras), se articulan para lograr la atención integral a las mujeres gestantes, las niñas, los niños y adolescentes desde su preconcepción hasta los 17 años 11 meses, a partir de sus particularidades, potencialidades y diversidades".*

No obstante, el JI adopta la normatividad y políticas públicas vigentes de acuerdo con el trabajo diario en aras de propender y garantizar el derecho y desarrollo integral de los niños y las niñas, entre los que encontramos:

TEXTO REFERENTE POLÍTICO	ACCIÓN GARANTE DE CUMPLIMIENTO
La **convención sobre los derechos del niño** es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos, civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por el Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991,	• Trabajo con familias. • Asesoría y/o acompañamiento de profesionales de SDIS. • Experiencias pedagógicas. • Garantía de derechos en todo cuanto participen los niños y las niñas.



introduce un cambio en la concepción social de la infancia: *los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos*.

El desarrollo integral, que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales, aparece, así como un derecho universal o como un bien asequible a todos, independientemente de la condición personal o familiar.

- Colombia ha elevado a principio constitucional los compromisos adquiridos al suscribir la **Convención de los Derechos del Niño, estableciendo en el artículo 44 de la Constitución Política**, que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de las demás personas. Esta norma Superior, al reconocer los derechos fundamentales de los niños y las niñas, establece la obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado, de protegerlos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

- En el JI se realizan acciones que permitan que los agentes anteriormente nombrados garanticen este derecho y cumplan con este artículo, en el momento de firmar la matricula con el JI las familias se comprometen a cumplir a cabalidad con cada una de las responsabilidades para con su hijo/a. Debido a esto por medio de seguimientos y acciones pedagógicas como encuentros, asesorías y orientaciones se asegura que así sea.

- Con la expedición del **Código de Infancia y la Adolescencia, ley 1098 de 2006,** Colombia armonizó su legislación con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño, y en el artículo 29 del mismo, *se establece la atención que deben recibir los niños y las niñas durante su primera infancia: "…desde la*

- 1.El JI realiza jornadas de salud, promoción y prevención y vacunación con el hospital de sur, garantizando así el esquema de vacunación completa.

- Se realiza una lista de chequeo de la documentación para así llevar un control



primera infancia los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código.

Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial…";



Colombia expide **la Ley 16 de 1972,** por la cual aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", firmado en San José, Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en el cual todos los estados americanos

especifico en cuanto a controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, controles odontológicos, entre otros.

- En el JI reposa un plan de prevención de accidentes el cual es socializado con todo el talento humano y las familias para así tener en cuenta las medidas para prevenir accidentes con los niños y las niñas dentro y fuera del JI.

- En el momento que se da ingreso a cada uno de los/as participantes con ello se garantiza la vinculación a la educación inicial, pero no basta con esto, por lo tanto se plantea un proyecto pedagógico y propuestas pedagógicas que permitan brindar a los niños y las niñas un cuidado calificado para un desarrollo integral durante los primeros años de sus vidas, contando con las personas idóneas para ello, permitiendo la innovación, investigación y transformación de la pedagogía teórica que brindan las academias, pues cada día se están presentando cambios en la sociedad los cuales deben llevar a repensar el que hacer pedagógico en el JI.

- El proyecto pedagógico está encaminado a los derechos de los niños y las niñas, partiendo de que tan felices son en el JI en cada momento, cada acción, cada actividad.



asignatarios de la convención, reafirmaron su propósito de consolidar, dentro del cuadro de instituciones democráticas, un régimen de libertad personal, y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre.

En dicho pacto se reconoce que los derechos tienen como fundamento los atributos de la persona humana, razón por la cual justifican una protección internacional, de naturaleza convencional coadyuvante y complementaria.

- **La Constitución Política de Colombia de 1991**, en el artículo 2º declara al país como un estado social de derecho, en su artículo 44º, hace referencia directa a la protección de los niños y niñas, lo que implica una ratificación de la Convención de1989 y establece un orden jurídico específico para los niños y niñas,

Política Nacional de Primera Infancia Reconociendo la importancia de la primera infancia, el país a través de su gobierno instituyó una política nacional, formalizada mediante el Documento **CONPES Social 109 de 2007** denominado *"Colombia por la Primera Infancia*", que se convierte en la primera política pública en toda su historia dirigida de manera explícita a este grupo poblacional.

La construcción de la política es la

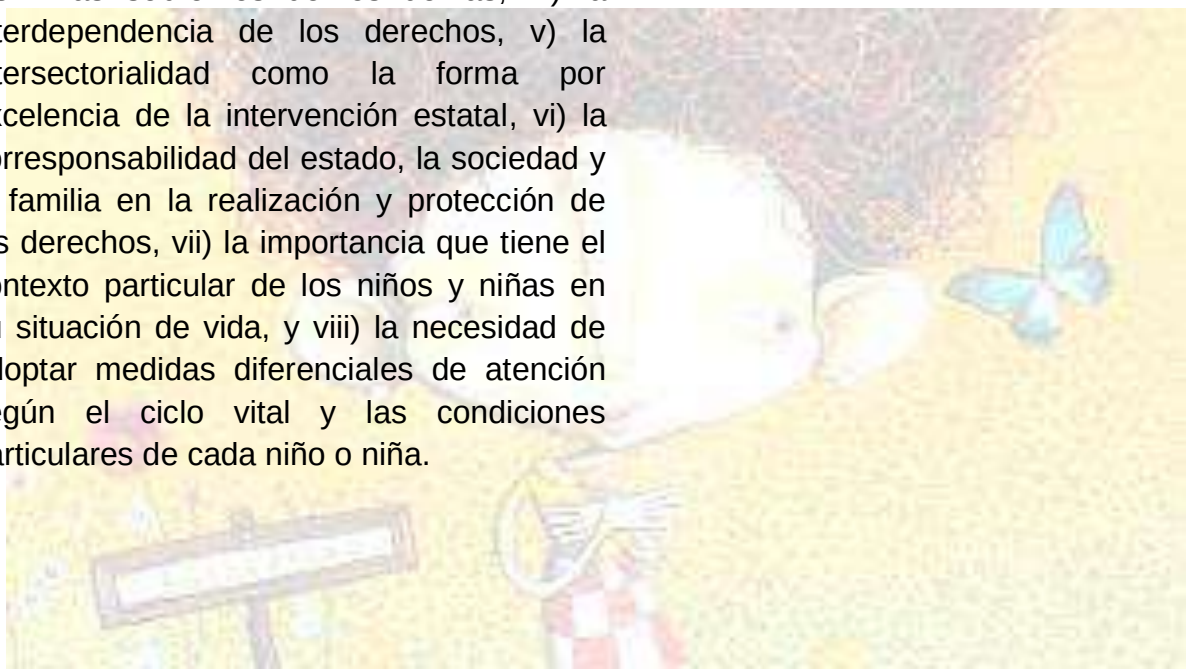
1.El JI garantiza cada uno de los derechos en este artículo contemplados, a través del seguimiento, la participación y convocatoria a las familias a participar de los eventos, talleres, encuentros y actividades pedagógicas, donde se tratan temas de pautas de crianza positiva, rutas de atención y prevención, seguimiento nutricional apoyado por la nutricionista de la SDIS.

2.Dicha política como se nombra anteriormente se asume de manera responsable y con personas calificadas para el cuidado integral de los niños y las niñas, pero sobre reconociéndolos como sujetos de derechos, de allí que se haga seguimiento minuciosos a las familias cuando se evidencia posible vulneración de los mismos, brindando espacios de disfrute, teniendo en cuenta los pilares de la educación, es por ello



representación de un enfoque filosófico distinto respecto a la relación que se establece entre el estado y los niños y niñas. Este documento hace un llamado en general a una serie de principios constitutivos del enfoque de derechos, como lo son: i) el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos titulares de sus propios derechos, ii) el interés superior de la niñez, iii) la prevalencia de los derechos de los niños y las niñas sobre los de los demás, iv) la interdependencia de los derechos, v) la intersectorialidad como la forma por excelencia de la intervención estatal, vi) la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en la realización y protección de los derechos, vii) la importancia que tiene el contexto particular de los niños y niñas en su situación de vida, y viii) la necesidad de adoptar medidas diferenciales de atención según el ciclo vital y las condiciones particulares de cada niño o niña.

que en algunos momentos las familias asistan a diversos rituales del JI, para evidenciar como con amor pero también con normas los niños y las niñas asumen pequeñas responsabilidades y se van volviendo más independientes o por el contrario que acompañen los procesos de sus hijos/as, pues en algunas ocasiones también se ve la falta de compromiso.





Política pública en seguridad alimentaria y nutricional Teniendo en cuenta las necesidades de la población de la ciudad de Bogotá nace el decreto 508 de 2007, el cual se basa en garantizar según lo que data la Constitución Política de Colombia, una adecuada y balanceada alimentación para los niños y niñas de la ciudad de Bogotá. Que es obligación del Estado adoptar políticas o medidas que faciliten el acceso a los alimentos y a los medios para obtenerlos y promuevan su aprovechamiento.

1.En el JI se garantiza la adecuada alimentación para los niños y las niñas, a través de las minutas dadas desde la SDIS, garantizando que se consuman en su totalidad, no de manera obligada sino por el contrario que no sea un sufrimiento para ellos/as.

2.Motivándolos/as a través de atuendos que personifiquen las frutas y verduras, ya que son los que menos consumen, debido a la falta de preparación en sus hogares, también en algunas oportunidades se decoran los alimentos y así de esta manera los consumen.

3.A los niños y las niñas en riesgo de bajo peso o en seguimiento nutricional se le hace seguimiento por parte de la enfermera de SDIS o en su defecto se activa ruta por secretaria de Salud.

- **Política pública nacional de discapacidad e inclusión social** *El objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y*

1.En el JI se realiza un trabajo consiente y transformador para cumplir con la política pública de inclusión social y discapacidad, generando espacios que permitan entablar diálogos de saberes y encuentros pedagógicos para así conocer de dónde vienen las familias, sus costumbres, sus culturas, ya que para realizar este trabajo consciente es necesario conocer de cerca las problemáticas y/o maneras de relacionarse entre sí para que los niños y las niñas no sientan temor de llegar a un lugar nuevo, una vez ingresan entran



que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación – territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad.

5. **Decreto 166 de 2010:** Por el cual se adopta la Política pública de mujer y equidad de géneros en Distrito Capital.

a hacer parte de la estrategia entre pares de la SDIS.

2.Desde la Fundación PEPASO se reconocen las diferentes culturas, etnias, poblaciones, como territorio importante para fortalecer y apoyar, valorando sus ejercicios y paso por la institución.

3.En este momento se atiende dos niños/as con necesidades especiales los cuales han requerido de todo el amor, apoyo y seguimiento, uno de los niños con paraplejia y el segundo niño espectro autista

4. Durante la estadía de los niños en el JI, se planean actividades que permitan fortalecer la parte motora y cognitiva, ya que es allí donde más se evidencia dificultad, en el manejo de control de esfínteres.

Enmarcados/as en este decreto y la importancia que el posee, desde el JI es importante e innegociable el trabajo con mujeres en términos de la defensa del buen trato hacia y desde ellas, enlazar vínculos que permitan espacios de confianza, de diálogos de saberes donde no solo sea un tema de hablarlo y dejarlo sobre la mesa, sino que permita identificar posibles maltratos y vulneración de derechos y así hacer uso de las rutas que existen en este momento en el distrito paran disminuir los altos índices de feminicidios, pero



para ello es importante contar con estos espacios dentro o fuera del jardín en este caso el trabajo virtual.

- No obstante, no solo serán espacios con mujeres sino también con hombres cabeza de hogar que por el hecho de ser hombres no pueden ser estigmatizados y discriminados al punto de permitir que algunos de ellos sean vulnerados y maltratados en los diferentes tipos de maltrato.

6. **Acuerdo 138 de 2004:** por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial.

- Desde la fundación Pepaso y la SDIS se propende por el buen funcionamiento y el excelente servicio que se presta desde el JI, en temas de seguridad, infraestructura, entre toros que conciernen dentro del convenio.



3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

El jardín infantil como garante de derechos fundamenta su tarea pedagógica en las elaboraciones, avances y desarrollos que se han venido produciendo al interior del proyecto "**Atención Integral a la primera infancia en ámbito institucional" de la Secretaria Distrital de Integración Social,** particularmente en el desarrollo de su proyecto Pedagógico y fruto de los procesos de formación y profundización de la fundación Pepaso en los encuentros pedagógicos de educación popular y pedagogía critico social, además de las escuelas de formación en derechos humanos, las cuales han permitido nutrir el proyecto pedagógico con miras a una educación transformadora, incluyente y diversa.

La propuesta se enmarca en el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derecho y de sus propias libertades, familias como eje central y primario de la educación de los/as niño/as atendiendo a todas las políticas internacionales y nacionales que consagran los derechos de los niños y las niñas, entre los que se destaca que la educación inicial se ha convertido en asunto público y que por lo tanto su bienestar, su formación y su capacitación son prioridad del Estado. En palabras de Zaylín Brito Lorenzo "*esta problemática nos lleva a reflexionar acerca del déficit de las políticas educacionales en la región y su impacto en la función y efectividad de la educación como derecho pleno del hombre. Las nuevas políticas y agendas educacionales que hoy emergen demandan un programa educativo integral comprometido con el cambio, que parta de una educación abierta, responsable, crítica*"[1].

En este sentido la acción pedagógica en el J.I. estará transversalizada por la puesta en práctica de los derechos de la infancia, volviéndolos parte de la vida cotidiana, dándose de esta manera una Conciencia de participación popular que "*significa una propuesta educacional de apertura, de redefinición de los actores sociales y sus funciones, que rompe con las formas tradicionales de educación, con las estructuras y la institucionalidad establecida, así como también impone una nueva distribución del poder del pueblo y del acceso público y participativo a*

1 PAULO FREIRE: CONTRIBUCIONES PARA LA PEDAGOGÍA. EDUCACIÓN POPULAR, CULTURA E IDENTIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE PAULO FREIRE. Zaylín Brito Lorenzo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,2008. Pag.30



la educación."[2] Educar para la vida, con este enfoque, la propuesta educativa tendrá como centro de atención la construcción de relaciones, vínculos afectivos, interacciones y ambientes entre adultos, niños y niñas acordes con el respeto incondicional a su dignidad humana y al reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derecho, a sus familias y la equidad de género.

El J.I. acoge a los niños, las niñas y sus familias de forma protectora, afectiva, y amorosa, en espacios de escucha y dialogo, proporcionándoles interacciones enriquecedoras y humanizantes basadas en el respeto a sus derechos fundamentales y encaminadas a motivar la expresión de sus sentires y libertades, teniendo en cuenta que la historia de vida de cada una es diferente, así como las situaciones vivenciadas en la sociedad en la que se han encontrado inmersos bajo una *colonialidad de poder*, término empleado por el peruano Aníbal Quijano y que parafraseando a Catherine Walh es aquella *"entendida como patrones de poder establecidos… pero que aún hoy en día perduran, basados en una jerarquía…y en la formación y distribución de identidades sociales…que borran las diferencias históricas, culturales y lingüísticas…"*[3]

Así mismo, se profundiza en los espacios protectores como aquellos brindados desde el J.I. a los niños y las niñas con el fin de afianzar vínculos entre pares y adultos, mediados por el respeto de la individualidad y teniendo como base las historias de vida de las familias que hacen característico el proceso de cada uno (a) según sus intereses, necesidades y territorios donde habitan.

Ahora bien, es importante dar a conocer la infraestructura del J.I., entendiéndose que los espacios físicos influyen de forma adecuada o inadecuada en las relaciones que puedan tejer los niños y las niñas con sus pares, adultos, lugares y objetos presentes en su entorno. El J.I. se encuentra ubicado en la calle 42ª Número 99-16sur en el barrio Villa Alexandra localidad de Kennedy, allí atendemos niños y niñas entre los dos y cinco años de edad, la infraestructura cuenta con tres plantas y una terraza, tiene 6 espacios que se utilizan como salones, cuatro baños de los cuales tres son infantiles y uno para adultos, una

2 PAULO FREIRE: CONTRIBUCIONES PARA LA PEDAGOGÍA. EDUCACIÓN POPULAR, CULTURA E IDENTIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE PAULO FREIRE. Zaylín Brito Lorenzo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,2008. Pag.32

3 CATHERINE WALS. INTERCULTURALIDAD, CONOCIMIENTOS Y DECOLONIALIDAD. Revistas Javeriana.edu.co



cocina, un cuarto de almacenamiento, un salón de artes, un Vestier (el cual cuenta con un lavamanos exclusivo para las operarias de nutrición), una zona de lavandería, un cuarto de residuos temporales, una oficina, cuatro escaleras con sus respectivos pasa manos y barandas, los ventanales cuentan con rejas, toda la casa se encuentra debidamente pintada en pintura de aceite la mitad y la otra mitad en pintura de agua en colores azul claro y blanco, los pisos se encuentran enchapados en baldosín anti deslizante y de fácil limpieza los esquineros de las paredes se encuentran redondeados, cuenta con luz artificial en la mayoría de aulas y ventilación natural excepto la cocina que tiene un ventilador pequeño, tienen todos los servicios gas natural, agua, luz, alcantarillado, recolección de basuras y teléfono fijo, además cuenta con la licencia de construcción de vivienda.

Los espacios del J.I. mencionados anteriormente se entrelazan para así permitir los diálogos, la escucha, la opinión, la confianza, la libre expresión de los niños y las niñas, donde simplemente sean felices, pero también que den cuenta de espacios protectores, donde no se naturalice el maltrato, donde se prevenga el riesgo a todo tipo de abuso y vulneración de derechos, estas maestras serán entendidas como portadoras de buen trato, donde expresen sus manifestaciones de afecto y seguridad para los niños, las niñas y sus familias.

La filosofía para niños despierta una curiosidad y un entusiasmo crecientes en el mundo entero, puesto que tiene una mirada renovada de la educación, debido a que reconoce la importancia de estimular desde la edad más temprana, la reflexión y el cuestionamiento, para formar a los niños y las niñas con un alto nivel de razonamiento, con un pensamiento crítico y creativo a través de las narraciones y descripciones creativas con la posibilidad de articular sus experiencias con la academia.
"*Es necesario preparar a los niños para que sean capaces de pensar por sí mismos, a fin de que puedan renovar creativamente la sociedad en la que viven y, al mismo tiempo, favorecer su propio crecimiento creativo*"[4].

Para estimular estas interacciones enriquecedoras y humanizantes el juego, el arte, la exploración del medio y la literatura en sus diferentes expresiones se convertirá en las actividades rectoras principales para el desarrollo de los niños y

4 ACCORINTI, Stella; Filosofía para Niños: Introducción a la teoría y la práctica. Buenos Aires. Editorial MANA



las niñas y la vinculación de las familias, teniendo en cuenta que el **desarrollo infantil** debe ser asumido desde cada uno de los ejes de trabajo en educación inicial, *"entre tanto que el desarrollo se remite a la necesidad los sentidos, imaginarios y prácticas sociales asociadas a los conceptos de infancia, desarrollo infantil y desarrollo humano"*[5].

"A través del desarrollo, los niños y niñas construyen formas de comprender e interactuar con el mundo progresivamente más complejas y elaboradas, en virtud de la permanente interacción con las múltiples influencias de su contexto; estas formas de comprensión e interacción, presentes en cada momento de la vida, constituyen en sí mismas plataformas para la continuidad del desarrollo humano como data en los lineamientos y estándares de la SDIS, esta forma de interacción y comprensión"[6].

El J.I. es un espacio que abre espacios a los niños y las niñas para enfrentar con éxito el proceso de educación inicial, estimula los procesos de desarrollo del pensamiento, el conocimiento, la imaginación, la creación, la escucha y la expresión; por eso desde esta perspectiva, las propuestas y las actividades presentadas partirán siempre de las realidades, gusto por el hacer, desarrollos por fortalecer y comprensión del mundo por parte de los niños y las niñas, implementando experiencias pedagógicas desde las diferentes estrategias que favorecen la interrelación con los objetos, con los pares, maestras y familias. En este sentido es fundamental tener presente que el desarrollo de cada niño y niña es diferente, no es posible homogenizar, siendo conscientes de que ellos (as) demuestran mayores habilidades y destrezas entendidas como que son un tejido de conjuntos relacionados entre sí, donde se pueden dar más de una habilidad en un mismo ser humano, es la capacidad que tiene él mismo de resolver problemas, por tanto el cerebro está en constante trabajo, proceso de funcionamiento, desde la perspectiva del PP se buscará a su vez que el niño y la niña sean capaces de generar conciencias y discernimientos, procesos cognitivos que les permitirá más adelante reflexionar y tomar decisiones claves para su vida.

Por lo anterior es importante proponer diferentes estrategias pedagógicas que abarquen los diversos desarrollos, permitiendo la organización de una manera

5 Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito año 2010 Pág. 23.

6 Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito año 2010 Pág. 29.



particular en el J.I. a través de espacios enriquecidos que respondan a la necesidad de propiciar experiencias que posibiliten el trabajo frente a los intereses y realidades de los niños y las niñas de estas edades, de tal forma que se promueva la participación activa de ellos, ellas y sus familias.

De igual forma se animarán las diferentes expresiones culturales y artísticas a fin de estimular procesos creativos e interculturales, iniciativas transformadoras que los acerquen cada vez más a una interacción sensible, inteligente y respetuosa consigo mismo, con los demás y con su entorno.

La **fundación y las maestras de PEPASO** están convencidas que la emancipación no es una cosa que se deposita en los hombres, no es una palabra más, es praxis, que implica reflexión y acción transformadora por esto creemos que lo popular en la **E.P.** no es un simple adjetivo sino un sustantivo, de ese modo, lo popular tiene que ver con intencionalidad y con el lugar social desde donde se realiza el proyecto, con vista a la creación de un poder popular que encarne los propios intereses de los sectores populares y no de quienes tienen intereses creados distintos a ellos.

En relación con esto Giroux, plantea "*la Pedagogía Crítica forma al docente para cumplir un papel en el proceso de transformación de lo social, favoreciendo su formación política y ética, destacando su rol como hacedor de la historia, como constructor de la democracia, ubicando lo pedagógico en el contexto histórico-cultural nacional, latinoamericano y mundial, en la búsqueda de una sociedad justa, digna, libre, de una ciudadanía críticamente informada*" [7]

El desarrollo de este fenómeno de internalización se presenta en una primera etapa cuando el niño (a) a partir de su nacimiento, interactúa con sus pares en un medio familiar y escolar sociocultural específico, experiencias que paulatinamente se van trasformando en procesos mentales.

Para el desarrollo de su proceso pedagógico, el proyecto acoge al **concepto de educación inicial** con énfasis en el desarrollo cuyas principales características se describen a continuación:

---

7 Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, La pedagogía crítica y la interdisciplinariedad en la formación del docente, Venezuela, 2008, pag:172



7. La educación inicial con énfasis en el desarrollo es una de las tres tendencias de la atención educativa a la primera infancia que coexisten en nuestros países.
    1. La educación inicial con énfasis en el desarrollo tiene como finalidad fundamental lograr el desarrollo infantil dentro de una perspectiva de desarrollo humano.
    2. La educación inicial con énfasis en el desarrollo implica la atención integral a las niñas y a los niños.
    3. La educación inicial con énfasis en el desarrollo tiene un carácter predominantemente formativo, no instructivo.
    4. Por su opción por el desarrollo infantil, la educación inicial condiciona los procesos educativos posteriores, más que iniciarlos.
    5. Al enfatizar en la promoción infantil, la educación inicial con énfasis en el desarrollo se aparta de los propósitos y metodologías escolarizados propios de la educación formal.
    6. En este sentido se reconocen a los niños y niñas desde su gestación como seres humanos, pareciera obvio, pero es lo que muchas veces esta en el olvido, reconocer al otro como ser humano que siente y que piensa.

Dicha concepción se teje en la cotidianidad de las maestras del J.I. en el encuentro con los niños y las niñas, donde se replantean conocimientos previos y/o prácticas pedagógicas tradicionales que pueden de una manera u otra atropellarlos/as y entrar en una zona de confort, que no aporte a una trasformación y porque no trazarse una meta de un cambio en la educación inicial, así pues se materializan estas apuestas pedagógicas en aras de ponerse retos y generar espacios diferentes a los niños y las niñas donde se les permite ser felices, creadores de sueños, que se maravillen con cada experiencia plasmada en este lugar, respetando sus derechos y libertades.

En este sentido el proyecto está fundamentado en la acción pedagógica de la práctica de los derechos de la infancia, volviéndolos parte del diario vivir y analizándolos desde el trabajo de la educación popular, la pedagogía critico social y la inteligencia emocional como parte fundamental de su desarrollo.



El derecho no será entendido como acto básico de las necesidades insatisfechas, si no por lo contrario, son las garantías más elevadas de la dignidad humana a la que se debe hacer referencia dentro del estado de una nación inmensamente rica en las más grandes diversidades. Las escalas de desarrollo se miden a escala humana y no a escala de las necesidades causadas por las violencias estructurales que se viven en las comunidades más invisibilizadas.

Es así como se busca resaltar la construcción de las particularidades como fundamento de una historia donde cada uno de los saberes es potenciado con actividades donde siempre está presente el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en sus diferentes expresiones.

Para esto el J.I. reconoce una educación incluyente como un enfoque elemental donde la diversidad cultural, las particularidades étnicas y culturales, sean respetadas y reconocidas, lo mismo que estimula la perspectiva de género, como una forma de transformar los valores de la cultura excluyente. Se entiende la discapacidad como un hecho social, que hace parte del enfoque diferencial no como una limitante, por lo tanto, lo que se requiere es de estrategias educativas que promuevan la inclusión y el disfrute de los derechos de esta población sin discriminación, para ello contamos con el equipo docente del J.I., la educadora especial asignada de la SDIS y psicólogo (a).

De igual forma el enfoque diferencial es aquel que facilita la garantía de derechos de la población en general, el cual *"permite comprender la compleja realidad social y realizar acciones que contribuyan a eliminar todas las formas de discriminación y segregación social, como su nombre lo indica este enfoque reconoce la diferencia como punto de partida para implementar políticas públicas orientadas a la garantía de los derechos de la población en oposición a aquellas que pretenden homogenizar en función de un modelo de desarrollo imperante" (Lineamiento y estándares para la aplicación de enfoque diferencial,* 2013).

Dentro del enfoque se encuentra la población con discapacidad, la cual se entiende "*como el resultado de una relación dinámica de la persona con los entornos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales donde encuentra limitaciones o barreras para su desempeño y participación en las actividades de la vida diaria en estos entornos*" (Decreto 470 de 2007).

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, en los artículos del 2 al 7 y el 23 en la



Política Pública de Discapacidad - Decreto 470 de 2007 y en la Ley 1098 de 2006, artículos 36, 37 numeral 15 y parágrafo y articulo 42 numerales 1 y 15; la Secretaria Distrital de Integración Social brinda atención por parte del profesional en Educación Especial para el acompañamiento del proceso de inclusión de niños y niñas de primera infancia de los jardines infantiles del distrito, que se encuentran con discapacidad o presentan alteraciones en el desarrollo.

Además, el/la profesional en Educación especial tiene en cuenta el marco de la atención integral a la primera infancia y su estrategia "entre pares", la realización de los ajustes necesarios en las experiencias pedagógicas de las maestras; favoreciendo la acogida del niño o niña en el J.I, realizando la identificación de recursos pedagógicos y técnicos necesarios para la participación de los niños y niñas en el J.I.; canalización de inquietudes de formación del jardín en el marco de la inclusión de niños, y niñas con discapacidad, planteando acciones complementarias que favorezcan el desarrollo de los mismos. De igual forma se garantiza la permanencia en equidad en el acompañamiento a las maestras en encuentros pedagógicos; observación y acompañamiento al desarrollo de los niños y las niñas, redes locales de apoyo, asesoría y empoderamiento a familias.

Para el J.I. los niños y las niñas son únicos (as), alegres, creativos (as), autónomos (as), capaces de decidir, argumentativos (as), reflexivos (as), seguros (as), constructores de sus propios aprendizajes, con saberes previos, llenos de emociones y sentimientos que expresan permanentemente, con necesidades de cuidado, escucha, protección, con derechos y deberes, por ende, merecen respeto, amor y ternura, con capacidades de aprendizaje y libertad de expresión.

Su naturaleza se da desde la necesidad de conocer, explorar e investigar el mundo que los rodea y por ende poseen la capacidad para lograr aprendizajes significativos para su vida, según sean los estímulos que reciban de su entorno o medio social.

Por lo anterior con el proyecto pedagógico **"PEPASO territorio de diversidad, reconocimiento y derechos."** el J.I. define una **concepción de niño y niña** que resume en las siguientes ideas:

El niño-a es sujeto/a de derechos y libertades.

- Los niños y las niñas se conciben como seres completos en cada uno de los ciclos vitales en que se encuentren y entienden que el papel que cada



niño-a desempeña en su proceso de desarrollo es activo y no reactivo, por cuanto desde el inicio de su vida configura formas de aprendizaje y estructuras de conocimiento que le permiten actuar desde su propia visión con el mundo que se les presenta.

- Tienen la capacidad para agenciar su propio desarrollo.
- Se desarrolla con relación a su contexto en particular, un dentro de él, con las condiciones medioambientales que le propician las personas adultas que los/as rodean.
- Sus primeros años de vida son claves e irremplazables para el desarrollo posterior, tanto en su configuración neuropsicológica como en la de su personalidad individual y social.
- Son capaces de crear, innovar, fantasear, indagar, cuestionarse y generar hipótesis.

Para el JI y la fundación PEPASO la familia se concibe como eje central y base fundamental en el desarrollo de los niños y las niñas, por lo tanto son vinculadas y reconocidas en este lugar y así se les da la importancia dentro de una sociedad que en ocasiones invisibiliza su rol y naturaliza sus acciones inadecuadas que en su mayoría repercute en el desarrollo integral de los niños y las niñas, a su vez se brinda respeto, espacios de dialogo y escucha pues estas familias también necesitan saberse importantes, escuchadas y que se reconozcan como un tejido importante entre el jardín los niños, las niñas y ellas como familia.

Se entiende que: *"A su vez, la familia es la responsable del proceso inicial de transmisión de la cultura a las niñas y los niños, al introducirlos en sus distintas expresiones, en las relaciones sociales y códigos de la lengua, y en sus diversas normas, pautas y valores*".[8]

"No podemos olvidar que la familia es el primer grupo social de pertenencia y referencia, el más cercano e íntimo con el cuentan niños y niñas al nacer y aquel del cual parten para entrar a vivir y desarrollarse en otros grupos sociales diversos". [9]

Loris Malaguzzi refirió que: "*Esta filosofía que depende en gran medida de las relaciones entre el hogar y la escuela, abogando por una asociación entre padres,*

8 Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Pág. 122

9 Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Pág. 122



profesores y miembros de la comunidad educativa, ha permitido a sus defensores, crear una intrincada trama de relaciones que solo favorecen el aprendizaje del niño y por supuesto, el de los profesores"[10]

Desde esta perspectiva el trabajo pedagógico que se adelanta con los niños, las niñas y familias que se vinculan al J.I., tiene en cuenta referentes teóricos que enmarcan este proyecto pedagógico y los cuatro grados de intervención que recomienda la Secretaria Distrital de Integración:

Social: aportando de forma complementaria a la satisfacción de necesidades básicas de los niños y las niñas, la relación entre pares e iguales y el acercamiento a las familias.

***Protección*,** garantizando el cuidado y atención integral de los niños y las niñas, mientras sus padres y/o cuidadores realizan actividades productivas o de subsistencia, generando entornos protectores para su permanencia.

***Participación*,** estimulando la toma de decisiones de parte de los niños y las niñas sobre la vida, de su institución y participación directa de las familias con el J.I.

***Prevención*,** desarrollar acciones encaminadas a evitar los riesgos que las condiciones de vulnerabilidad y marginalidad socioeconómica en que viven los niños y las niñas presentan para su pleno desarrollo.

"*Esta concepción de la educación vino a reajustar otros modelos que existían, al asumir la educación como un proceso sistemático de participación, formación e instrumentación de prácticas populares, culturales y sociales*"[11] Es por ello de gran importancia el trabajo llevado a cabo en el J.I. en el que se involucra no solo a los niños y la niñas sino también a sus familias y la comunidad, construyendo espacios de dialogo a través de los cuales se propende por el empoderamiento del territorio por parte de los sujetos para así mismo trabajar en el proceso de transformación de la realidad, de esta manera se da en los grupos sociales una concientización de la participación popular y su trascendencia.

10 Loris Malaguzzi: La historia que lo llevo a fundar "Reggio Emilia". Revista Elije educar. Camila Londoño. Octubre 19/2017

11 PAULO FREIRE: CONTRIBUCIONES PARA LA PEDAGOGÍA. EDUCACIÓN POPULAR, CULTURA E IDENTIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE PAULO FREIRE. Zaylín Brito Lorenzo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,2008. Pag.32



Finalmente es pertinente referir que acerca de la educación popular Paulo Freire dice *''entendemos la educación popular como un enfoque de educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social.', ''no promueve la estabilidad social si no dirige su acción hacia la liberación y la trasformación''*[12], este trabajo en torno a lo popular y critico es la filosofía de la Fundación PEPASO, la cual está en una constante reflexión e indagación con el fin de ampliar su visión y poder seguir llevando a cabo una labor más significativa en el campo de lo social, político, económico, cultural e histórico.

Las estrategias se disponen con el fin de servir como herramientas pedagógicas para responder a las acciones del niño y la niña para generarlas, promoverlas, cualificarlas y que permitan a su vez garantizar y evidenciar el enfoque diferencial y de derechos dentro del JI. Esta propuesta de ambientes enriquecidos y escenarios de aprendizaje precisa una diferencia educativa importante dentro del proyecto pedagógico **"PEPASO territorio de diversidad, reconocimiento y derechos",** se trata de involucrar el mundo exterior, espacios de disfrute y diversión, a través de los contenidos con alguna de las estrategias y lo más importante lograr que los ámbitos del entorno del niño y de la niña formen parte integral de su desenvolvimiento y se aprovechen de manera natural y frágil lo que los (as) caracteriza mediante la vivencia de la vida misma.

La estructura del proyecto pedagógico incorpora las formulaciones consideradas importantes y válidas para comprender mejor los contextos de desarrollo de la educación inicial; las dimensiones y perspectivas fundamentales en que se funda la labor educativa y la búsqueda de superación de todas aquellas dificultades de inserción adecuada de los sujetos en la sociedad, generadas por las condiciones de vulnerabilidad e inequidad del contexto donde están los niños y niñas de nuestro JI.

La perspectiva o enfoques desde la cual se hace énfasis para realizar la acción educativa es eminentemente en derecho y enfoque diferencial, ya que entendemos a los niños, las niñas y sus familias como sujetos de derecho, capaces de adaptarse a un mundo frágil, que, si bien les niega posibilidades, también se debe estar en una constante búsqueda por mejorar lo presente y transformar esas realidades cotidianas en las que emergen.

12 https://tsnucleocritico.blogspot.com/2010/02/paulo-freire.html NUCLEO CRITICO DE TRABAJADORES DE TRABAJADORES SOCIALES. OCTUBRE 20 DE 2002



Esta perspectiva implica compromisos de cada uno de quienes desarrollan el proceso educativo, para que en el escenario se generen las condiciones que permita a los sujetos de derecho el disfrute de estos, ser escuchados, permitir la expresión de sus emociones y sus sentires.

A través de la observación, acompañamiento y escenarios de encuentros vivenciales y afectivos, las Profesional de atención a la Primera Infancia s hacen un recuento de su quehacer y aprendizajes con cada experiencia descrita anteriormente, donde es fácil retroalimentar cada una de estas experiencias llegando a la conclusión que no dejaremos nuestra mirada en un solo pilar pues cada uno aporta, enriquece y fortalece los desarrollos de cada niño/a, el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio da un tinte especial, maravillado, es importante incentivar y despertar en los niños y niñas sensaciones corporales, emocionales, expresivas que permitan su libre desarrollo, imaginación y creación pero sobre todo que esos sean espacios protectores y que les permitan ser felices.

De igual manera y teniendo en cuenta todo lo vivido a raíz de la llegada de la COVID-19 a nuestras vidas se hizo necesario desde el equipo de trabajo del JI un replanteamiento de la manera sobre como proponer las experiencias pedagógicas, hacerlas llamativas y motivar a las familias a vincularse en el proceso de los niños y las niñas de manera más estrecha, ya que era necesario estar en casa, generándose allí esos nuevos espacios protectores donde niños (as) pudieran resguardarse del virus al tiempo que se fortalecían vínculos afectivos con cada uno de los miembros de la familia, mediados por el buen trato, el respeto y el dialogo.

Esto trajo consigo un gran reto para las maestras, pues todo fue nuevo también para ellas y la idea de plantear nuevas maneras de encontrarse con los niños, niñas y sus familias.

Existe sin duda un sin número de estrategias que permiten y facilitan la potencialización de las distintas dimensiones del desarrollo de los niños y las niñas, sin embargo y luego de espacios de debate, reflexión, auto evaluación y la búsqueda de lo mejor para estos seres que llenan de magia este lugar se implementaran las siguientes estrategias:



- **Centro de interés**

Esta estrategia se desarrolla con el fin de que los niños y las niñas se involucren en cada una de las experiencias pedagógicas desarrolladas en nuestro JI, promoviendo en cada una de éstas asombro, alegría, motivación y a su vez generando seguridad y confianza, explorando diversas actividades que llamen su atención como: caracterización de personajes elaborados junto a sus familias con orientación de las maestras, los cuales permiten adentrarnos y disfrutar de diversos espacios ambientados con anterioridad, en donde se busca cautivar la atención de los niños, las niñas y las familias, quienes a partir del espacio ambientado de acuerdo a una temática asumen roles determinados durante toda la experiencia.

En este sentido las actividades siempre van relacionadas con las propuestas pedagógicas de cada nivel, las realidades, los intereses de los niños/as y las posibilidades sociales, culturales y de tiempo que requieren las familias en el momento de participar en las diversas experiencias propuestas dentro del JI; dentro de las cuales se resaltan la playa, la piscina, la piscina de pelotas, la pinta loca, la selva, el circo, la vecindad del chavo, representaciones de historias, entre otras y algunos experimentos tales como: los cambios que se presentan con las mezclas de elementos sólidos y líquidos, entre otros.

"La educación es un acto de amor, de coraje, de practica de la libertad, dirigida hacia la realidad"

- **Aula rotativa**

Esta estrategia se organiza en otros espacios dentro del JI, los cuales son ambientados de acuerdo a una temática y/o a los intereses de los niños y las niñas, la curiosidad es la característica principal que les permite indagar, cuestionar, conocer y dar sentido a su mundo, explorando lo que le ofrece su entorno, lo que les permite disfrutar de esos escenarios, afianzando la convivencia y logrando que esos momentos mágicos generen emociones en cada uno/a y no se convierta sólo en una rutina diaria el tiempo que pasan en el JI.

En este sentido es importante tener en cuenta la singularidad de los niños y las niñas para que de esta manera se potencie el desarrollo integral, ofreciendo espacios que permitan disfrutar de ambientes enriquecidos y experiencias



pedagógicas, entre las que se encuentran: creaciones plásticas, experiencias dramáticas, musicales, juego de roles, espacios de exploración y experimentación, haciendo participes a los niños, las niñas, las maestras y las familias.

- **Rincones de trabajo**

  "Es una estrategia pedagógica que responde a la exigencia de integrar las actividades de aprendizaje a las necesidades básicas del niño." Gervilla Ángeles (2006) tomado del libro Didáctica Básica de la educación infantil.

  Los rincones de trabajo se implementan en el JI, con el fin de permitir a los niños y las niñas potenciar su motivación y libre elección de acuerdo con la temática a trabajar, son rotativos para que todos/as puedan pasar por cada uno de los espacios ubicados dentro del salón con diferentes materiales o elementos que les ayudará a crear, discernir, construir, explorar, enriquecer sus experiencias, descubrir y plantear hipótesis a partir de su propia curiosidad.

  La distribución de cada espacio favorece el trabajo de pequeños grupos donde realizan diferentes juegos de acuerdo a los temas formulados previamente por las maestras, de acuerdo a cada una de las propuestas pedagógicas de cada nivel, estas a la vez parten de una caracterización inicial de los niños y las niñas, brindando espacios por los cuales puedan rotar y encontrar diversas posibilidades de juegos que favorezcan la autonomía, los procesos de socialización, el liderazgo, la autorregulación y la participación al elegir el espacio de mayor interés.

  "De esta manera, es posible constatar que el juego tiene un lugar en la Educación Inicial, pero ¿cómo hace presencia el juego? Al adentrarnos en las prácticas institucionales, se observa que el juego puede manifestarse de diferentes maneras. En ocasiones, se deja exclusivamente para el momento del descanso o se plantean situaciones en las que el juego se reduce a voltear sobre el piso la canasta de los juguetes para que los niños y niñas hagan lo que quieran. El juego también sirve como recompensa, por haber terminado los deberes, como actividad intermedia entre lo serio o como entretenimiento: mientras la docente cumple alguna tarea, niñas y niños juegan solos. Así, el juego se utiliza como pasatiempo".13



Es importante mencionar que estos rincones son temporales y pueden transformarse para que los niños y las niñas no pierdan el interés de hacer parte de este espacio, de igual forma se plantea la estrategia para realizar rotaciones de juego similares en diversos momentos del día.

"Hemos de concebir la organización de clase por rincones en función de las posibilidades del espacio, y ha de responder primordialmente a las necesidades del grupo de niños. Para cada edad hay unos rincones más adecuados y unas actividades de aprendizaje diferentes. Las necesidades del juego no con las mismas en el grupo de 2 a 3 años que en el de 5 y 6, por ejemplo." 14

"En todo el trabajo por rincones, la imaginación juega un papel fundamental, tanto en la vertiente del niño, como en la del propio maestro" 15

- **Asambleas**

Las sesiones conversacionales tienen por objeto permitir a los niños y niñas expresarse y acostumbrarles a hacerlo en grupo, ya que "entendemos hablar como comunicar sus vivencias a otro" (Diez Navarro,1995).

La asamblea es una de las estrategias que se utiliza con la finalidad de fomentar el desarrollo de las habilidades comunicativas, por ello todas las Maestras vinculadas al JI brindan entornos que propicien la socialización e interacción entre niños, niñas, Maestras y familias, respetando las singularidades y diversidad de cada uno de los partícipes; capaces de establecer diálogos comprensivos de acuerdo con sus capacidades, potencialidades y particularidades, considerando su cultura como experiencia significativa de pertenecer a una familia y a una comunidad que lo hace un ser único y/o singular.

Los procesos de participación en cada una de las asambleas son continuos y permiten que los niños, las niñas, las maestras y las familias desarrollen confianza en sí mismos, reconozcan y definan sus propios canales de comunicación y autonomía en el ejercicio de expresar sus experiencias e ideas, teniendo en cuenta el respeto por las opiniones, el respeto por los

14 Laguía, M (2008), Rincones de actividad en la escuela infantil Pág. 30.

15 Laguía, M (2008), Rincones de actividad en la escuela infantil Pág. 26



turnos para hablar, el análisis de propuestas o sugerencias, el argumentar, el consensuar, el elegir democráticamente, el ser escuchado, etc.

De esta forma serán niños y niñas capaces de expresarse de manera crítica, al igual que ser capaces de decidir de forma autónoma e independiente, logrando asumir las consecuencias de sus actos en edades futuras, como también familias comprometidas y con iniciativa a participar en las asambleas que se desarrollan dentro de nuestro JI, dándose a conocer sus diversas formas de pensar, en relación con temáticas propuestas dentro del JI y a su vez situaciones de interés.

"La asamblea, dentro del aula, se constituye como referente para la comunicación entre iguales y entre adultos e iguales. En muchos momentos, puede ser la vía para el descubrimiento de nuevos conceptos, elaborados por los niños, cuando el profesor comenta, explica o habla de temas en el trabajo cotidiano del aula. Y será así mismo el ambiente propicio para la resolución de los conflictos provocados entre ellos en sus relaciones diarias. Por todo ello, la asamblea pasa a ser un momento de encuentro." 16

- **Talleres**

Esta estrategia permite que las maestras amplíen las experiencias pedagógicas dentro de los espacios en los que emerjan según la necesidad, gusto e intereses de los niños, niñas y familias. El paso a paso de los talleres permite dar claridad a la temática o actividad desarrollada, a su vez permite ampliar y en algunas ocasiones dar respuesta a pre conceptos o hipótesis generadas presentadas a diario en su cotidianidad, haciendo énfasis en su contexto inmediato, a través de temáticas que motiven su participación, posibilitando la exteriorización de sus emociones, llegando a cambiar en especial en las familias ciertas creencias y en los (as) niños (as) generar la construcción de nuevos significados.

El espacio se ambienta con anticipación según el tema que se pretenda abordar, utilizando para ello elementos llamativos que motiven la participación,

16 La asamblea en la escuela infantil. Seisdedos M. (2004). Aula de Infantil. [Versión electrónica]. Revista Aula de Infantil 19.



resultando experiencias cargadas de emotividad, sensibilización y dialogo de saberes. Para el desarrollo de cada una de las experiencias planteadas con las familias y los (as) niños (as) es indispensable ambientar y adecuar los espacios haciendo énfasis en los "ambientes enriquecidos", teniendo en cuenta el aprovechamiento de los materiales naturales y artificiales que no afecten el medio ambiente, por el contrario, permita el reaprovechamiento de cada uno de los recursos.

Según Vasco, un taller "…es un ambiente educativo en el cual la interacción con el conocimiento es también interactiva e intersubjetiva entre los participantes, de manera que genere procesos individuales en cada uno de los participantes…" y" …hacer un taller es vivir una experiencia, insinúa un ambiente rico en recursos, de manera que genere procesos individuales y grupales que permitan socializar los procesos personales de cada uno de los participantes". El taller NO es una guía y nunca está "listo".17

- **Pisotón**

Pisotón y sus amigos es un programa de desarrollo psicoafectivo y educación emocional que contiene una maleta viajera, la cual está disponible para todos los niveles del JI Fundación PEPASO de la localidad de Kennedy, otorgado por la Secretaria Distrital de Integración Social.

Según el manual de instrucciones "En el marco del convenio de Asociación N 11942 de 2016 suscrito entre la caja de compensación familiar Cafam, la secretaria de integración social de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Fundación universidad del norte en la página 1. indica que "el programa va dirigido a niños y niñas desde la gestación hasta los 8 años y como resultado de una investigación en el año 1990, busco en la educación psicoafectiva una respuesta conciliatoria que permita prevenir y promocionar la salud integral del individuo al constituirse en un programa que basado en la teoría evolutiva permite la internalización del conocimiento sobre el sí mismo y sus concomitantes; en el espacio escolar con la intervención permanente de los objetos vinculantes más importantes en el desarrollo del niño padres y docentes y de este en su proceso mismo reconociendo en él sus polaridades,

17 https://www.emagister.com/blog/los-retos-del-aprendizaje-el-taller-como-estrategia-pedagogica/



estructuras y periodos sensitivos dentro de los cuales algunos procesos psicológicos importantes se desarrollan".

En este sentido se toma como estrategia a Pisotón, como un medio para que los niños y las niñas se encuentren con sus emociones y a la misma vez ser un puente para que ellos y ellas resuelvan sus conflictos internos que enfrentan día a día en familia y en las vivencias del JI las cuales también forman parte de la construcción de sus emociones en relación con las vivencias grupales.

A través de encuentros, dinámicas y actividades lúdicas se extiende la invitación a las familias y unto con sus hijos/as se trabaja dicha estrategia, no obstante, durante las experiencias pedagógicas en los momentos que sea necesario también se utiliza Pisotón por su impacto e importancia en el manejo de emociones.

- **Construcción colectiva**

Al trabajar la estrategia de construcción colectiva se busca que los niños y las niñas participen en diversas experiencias pedagógicas de manera colectiva y social, teniendo la libertad de pensar, decidir y plantear sus puntos de vista y así contribuir al desarrollo social desde su actuar cotidiano. Teniendo en cuenta la concepción que ha construido cada uno/a de sí mismo desde la confianza y la seguridad, a partir de sus múltiples vínculos interpersonales que han tejido al tener la libertad de relacionarse libremente y así asumir responsablemente sus decisiones.

Igualmente se busca que los niños y las niñas realicen un trabajo grupal en donde puedan ser escuchados en un espacio específico, ya sea en una asamblea o círculo de la palabra, dado que estas experiencias son significativas, permitiendo reflexiones donde cada uno expone sus inquietudes o sugerencias de acuerdo con la forma como perciben su mundo. De esta manera los niños y las niñas reconocen que la participación colectiva es muy importante, puesto que tiene sentido de incidir en decisiones y dinámicas sociales para su bienestar propio. De igual forma invitamos a las familias a trabajar de la mano con los niños, las niñas y sus maestras a que hagan parte de las experiencias pedagógicas, lo cual permite que se construya un tejido social y de esta forma se le otorgan valor a sus opiniones e ideas en cada uno de los encuentros.



"*Cuando un grupo —maestro y alumnos— se relaciona interactivamente en cualquier tarea educativa con la meta de transformar y reconstruir determinado conocimiento y descubrir cómo se origina y se conforma la transformación en el acto social, hablamos de procesos de construcción colectiva. Participar, y en este sentido responder desde la propia historia y experiencia, proponer soluciones, solicitar mayor información, encontrar parecido entre el problema por resolver y otro, podrían ser ejemplos de algunas de las maneras en las que el maestro espera que se involucren los alumnos; sin embargo, cuando el aprendizaje se concibe como una construcción colectiva y por lo tanto social, la meta se orienta a descubrir cómo la experiencia interna y personal de un alumno aborda la situación de aprendizaje, la transforma y se transforma en la actividad conjunta; en este sentido la construcción colectiva no se compone de la colección de producciones y participaciones aisladas sino de producciones que adquieren fuerza en el contexto de las relaciones, ya que su aparición la provoca el trabajo colaborativo activado por la interacción y la necesidad de resolver un problema en conjunto"*18

- **Muñeco regulador de emociones**

La estrategia "**Muñeco regulador de emociones**" se ha construido, a partir del interés de la Maestra Carolina Avendaño, quien hizo parte del JI, sus cuestionamientos en relación con el manejo positivo de emociones básicas en los niños y las niñas de la educación inicial, le permitieron dar cuenta de la importancia que el niño y la niña aprenda a reconocer que las emociones no aparecen porque sí, sin razón aparente, sino que están asociadas a situaciones concretas, en este sentido los niños y las niñas demuestran la necesidad de adquirir una serie de habilidades que les permitan regular y controlar sus emociones sin exagerarlas o evitarlas.

(Diez Navarro, 2013) afirma que: "*el mundo de los sentimientos influye poderosamente sobre el mundo del aprendizaje y puede darle alas o frenarlo, darle alegría o agobio, darle apertura o cerrazón",* según lo anterior se aborda esta estrategia, a partir del reconocimiento y manejo de tres emociones básicas, (la ira, la tristeza y el miedo).

Cabe mencionar que para llevar a cabo dicha estrategia se considera pertinente iniciar con un trabajo de sensibilización, mediante diversas experiencias que permitan que los niños, las niñas y sus familias identifiquen en primera medida sus emociones y las situaciones que las generan. Luego de ello elaborar el muñeco de cada uno de los niños/as con el apoyo de sus familias y de esta manera ubicarlos al interior del salón y

18 https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/515/45_01_construccion_colectiva.pdf?sequence=2



al alcance de ellos/as, con el fin de que puedan tomarlos cuando así lo amerite la situación, logrando expresar sus emociones y manejarlas de manera positiva en compañía de este muñeco.
En el momento en que los niños y las niñas manifiestan conductas que generen dichas emociones antes mencionadas, son invitados/as por la Maestras y/o sus compañeros/as a manejar su emoción con ayuda del **Muñeco regulador de emociones**, y así retomar la actividad que estaba realizando.

Queriendo el bienestar de los niños, las niñas y sus familias, esta estrategia se extiende al interior de los hogares, en donde se tiene en cuenta el mismo proceso llevado dentro del JI, algunas familias se interesan más que otras por el desarrollo de la estrategia, por lo tanto, se acercan y elaboran junto a su hijo/a y Maestras el **Muñeco regulador de emociones** para llevarlo a casa y tener continuidad con el buen manejo de las emociones. A partir de las experiencias que se han tenido con esta estrategia se logra evidenciar la importancia de abordar el manejo de las emociones desde la educación inicial

- **Rincón de experiencias pedagógicas**

Es el medio visual para dar a conocer a las familias, las experiencias pedagógicas que se llevan a cabo en el JI donde ellos-as puedan reconocer e identifiquen el proyecto y las propuestas pedagógicos de las Maestras y así ser parte de él. Al igual se comparten historias y fotografías donde también ellas como familias han sido participes, lo cual motiva al acercamiento y reflexión constante dentro de este mágico lugar.

Ha sido una estrategia importante y motivante pues muchas veces algunas familias llegan al JI estresadas acabando de pasar situaciones difíciles en sus hogares y el simple hecho de llegar a observar historias o fotografías contadas a través de ese espacio les nivela o calma su angustia, ira o desconsuelo, el espacio se presta para generar un dialogo entre maestras y familias, en ocasiones las mismas compañeras del servicio de alimentos o limpieza buscan el espacio para contarles lo trabajado, pues ellas también aportan su granito de arena a través de los círculos de promoción, prevención, cuidado y bienestar.

Esta estrategia nace de la reflexión, observación, dialogo de saberes y el nivel de importancia que se da al quehacer pedagógico dentro del JI por parte de todo el colectivo de trabajo, sumado a ello de las historias de vida de las familias; donde se busca generar espacios por más pequeños que sean



permita un acercamiento más profundo al JI y conozcan la participación y experiencias vividas por sus hijos/as y en ocasiones por ellos/as mismos/as, donde se vean reflejados sus aportes al proceso pedagógico de los niños y las niñas; es una herramienta que a su vez permite crear vínculos afectivos, despertar el sentimiento y emoción de amor, orgullo y satisfacción a través de este espacio que se ha convertido es especial y primordial de ver continuamente su contenido.

Por medio de un recuadro de media pared llamado **Rincón de experiencias pedagógicas**, se comparten las fotos e historias de las diferentes experiencias que viven los niños, niñas, familias y colectivo de trabajo, este se encuentra ubicado en la entrada del JI a mano derecha lo cual despierta el interés de las familias, propios y visitantes por conocer e indagar lo que están observando, es un recuadro colorido que atrae miradas en cualquier momento.

"Familia es el resultante de una formación histórico-social determinada, que a través de su experiencia de la vida procesa y reconstruye dicha trama de significaciones sociales de la que es producto, para imprimirle a ella misma, un sentido a la realidad. Dicho sentido es construido desde diferentes dimensiones donde se articulan lo deliberado y lo simbólico de la vida social".19

- **Construyendo y fortaleciendo el núcleo de la sociedad**

"La infancia es socio culturalmente variable, lo que equivale a decir que no existe una naturaleza infantil en el sentido de un sustrato biológicamente fijo y determinante de formaciones socioculturales. Se dan en verdad ciertas invariantes en la niñez, pero el aspecto específico que ella toma en una sociedad dada está condicionado por las características propias de esa sociedad."20

Día a día los niños y las niñas cambian su concepción acerca del mundo y lo que está presente en él, por ello la trascendencia de la familia en esa relación del sujeto con su contexto, este núcleo es el vínculo que ayuda a su mediación

19 *La familia y el trabajo social Gattino, S;85*

20 Reveco, Ofelia. 2002. La función formativa en la educación. Universidad ARCIS. Editorial APXE. Santiago, Chile



y por ende el bastón que toma el ser humano desde su nacimiento para enfrentarse a la realidad.

Es así como la familia y las instituciones referentes a la infancia deben actualizarse en todo momento para realizar trabajos acordes a las necesidades de los niños y las niñas sin que exista una ruptura de la familias, por el contrario debe tenerse presente siempre que está es la principal educadora del individuo y que el ser humano no pasa por etapas especificas del desarrollo biológico, emocional y social sino que el momento histórico en el que se encuentre y su cultura influyen en el tipo de niño (a) que es y en el que se convertirá con la ayuda de su familia.

En los últimos años se ha hecho cada vez más importante el acercamiento y la participación de las familias en los procesos de formación de los niños y niñas durante sus primeros años de vida, ya que estos son los primeros agentes socializadores a través de los cuales los (as) niños (as) conocen el mundo que les rodea. Las familias deben establecer una relación de corresponsabilidad en la formación de la educación inicial de tal manera que se integren activamente a las dinámicas propias del JI, evidenciando los resultados que se obtienen cuando se lleva a cabo un apoyo constante a los procesos, entre ellos el afianzamiento de vínculos afectivos en los que niños (as) y adultos dan cuenta de los sentimientos y emociones que afloran al tener la posibilidad de vivir experiencias en las que se observen los logros obtenidos a nivel personal y familiar. Por lo anterior es vital vincular a las familias de manera activa en las distintas actividades propias del JI de tal manera que se les permita reflexionar y además valorar los procesos que se llevan a cabo con sus hijos e hijas.

En el JI nace una realidad, una necesidad y un interés permanente de involucrar a las familias en los procesos que se llevan a cabo en la institución con sus hijos e hijas, de tal manera que se propicie un acercamiento a las distintas dinámicas propias de este lugar donde los niños y niñas permanecen la mayoría del tiempo. De tal manera que se deje de lado la errada concepción de que el JI es el lugar donde los niños y niñas únicamente son cuidados y alimentados y a su vez se deje de catalogar a las maestras como simples cuidadoras, pasando de esta manera de un enfoque asistencialista a un enfoque de garantía integral donde familias en conjunto con la Maestras trabajen en pro del desarrollo armónico e integral de los (as) niños (as).



El colectivo de trabajo constantemente invita a participar a las familias en diversas experiencias en las que no solo se tienen en cuenta los procesos de los niños y niñas, sino también el contexto en el que se trabaja, las particularidades de este y de la comunidad, motivando la participación en encuentros colectivos donde se tiene un mayor acercamiento a las personas con las que sus hijos e hijas conviven diariamente.

El trabajo con familias se lleva a cabo por medio de una metodología dinámica en la que se motiva la participación por medio de actividades y materiales tanto llamativos como informativos, lo que permite el acercamiento de los familiares y/o acudientes al momento de ingreso y salida de los (as) niños (as) o durante las experiencias pedagógicas. Algunos encuentros del desarrollo de esta estrategia son los encuentros de formación, carnavalito, encuentros en los rituales, entregas de informes entre otros, donde se emplean varios medios de difusión para abordar temáticas de interés y que posibiliten un constante dialogo de saberes, dando como resultado en las familias el empoderamiento de sus derechos y sentido de pertenencia con el JI, llegando así a sobrepasar el campo del compromiso escrito para convertirse en un reconocimiento de sí mismos y una exigencia ante las determinadas entidades competentes que tienen como deber velar por el cumplimiento de los derechos y restablecerlos en caso de ser vulnerados, dándose así una formación critica en el sujeto donde éste se apropie de su realidad y genere estrategias para transformarla.

- **Propuestas pedagógicas**

Las propuestas pedagógicas nacen como estrategia en el JI, a través de la vinculación, adaptación, observación y seguimiento que se hace a los niños, niñas y familias al iniciar el año y a medida que van llegando, teniendo en cuenta que las coberturas no se completan una vez se inicia el proceso, sin embargo, no en todos los niveles sucede igual. Dichas propuestas se realizan por grupos etareos.

Las maestras plantean experiencias pedagógicas que permiten un acercamiento clave y así iniciar tejiendo vínculos afectivos con los niños, niñas y familias, partiendo desde la primera acción realizada como historia de vida y así ir teniendo insumos para hacer una caracterización inicial de donde surgen realidades, necesidades, intereses y gustos, la escucha, el dialogo, la expresión de emociones y la investigación son líneas claves para ir dándole sentido a estas propuestas pedagógicas y saber desde donde partir para su



planteamiento, cabe resaltar que cada Maestra en su nivel es quien determina y plantea dichas actividades, posterior a ello se reúnen en grupos de investigación y de grupos etareos y allí es donde nace la propuesta pedagógica.

Esta propuesta suele ser un reto para las maestras donde los actores principales son los niños y las niñas, por ello debe ser una propuesta flexible, creativa, mágica y sobre todo que dé cuenta al final de los avances, logros y desarrollos por fortalecer en cada uno de ellos/as.

Dicha propuesta contiene elementos mínimos claves para su elaboración, desarrollo y finalización: introducción, justificación, 4 preguntas orientadoras, caracterización inicial, marco teórico, metodología y producto final, este último será socializado con las familias y colectivo de trabajo una vez se termine de desarrollar cada propuesta (final de año), pues este será el cierre de la práctica pedagógica, investigación y muestra de las experiencias del año.

- **Propuesta pedagógica transversal**

La propuesta pedagógica transversal nace del acompañamiento y apoyo oportuno que realizan las maestras (auxiliares pedagógicas) a cada uno de los niveles del JI Fundación PEPASO, allí ellas se conciben como portadoras de saberes, pero también agentes importantes para aprender de lo vivido dentro de las aulas donde emergen seres maravillosos como son los niños y las niñas.

Esta propuesta pedagógica transversal es línea clave para el disfrute y goce de los niños y las niñas, pues estarán en espacios donde el arte, el juego y la exploración de medio están presentes para llevar a cabo dicha propuesta, la cual plantean gracias a la observación, indagación y acompañamiento en las aulas con las maestras.

Estos encuentros para el desarrollo de la propuesta pedagógica transversal son llevados a cabo los martes y jueves, donde son precisamente las auxiliares pedagógicas quienes platean las actividades a ser desarrolladas, donde en algunos encuentros son invitadas especiales las compañeras del servicio de alimentos y limpieza a ser parte de este gran saber pedagógico.



Las propuestas transversales al igual que las propuestas pedagógicas por aula también cuentan con unos mínimos claves para su elaboración,: desarrollo y finalización: introducción, justificación, 4 preguntas orientadoras, caracterización inicial, marco teórico, metodología y producto final, este último será socializado con las familias y colectivo de trabajo una vez se termine de desarrollar cada propuesta (final de año) pues este será el cierre de práctica pedagógica, investigación y muestra de las experiencias del año.

- **Sistematización de las propuestas pedagógicas**

La sistematización es una herramienta que permite dar cuenta del trabajo, el quehacer pedagógico, logros, fortalezas y procesos por mejorar en las propuestas pedagógicas llevadas a cabo en cada uno de los niveles durante el año. Allí se ve reflejado la descripción y escrito de todo un trabajo pensado para el fortalecimiento de los desarrollos y dimensiones de los niños y las niñas, al igual el trabajo con familias se da a conocer mediante un documento digital y cual contiene: Nombre de la propuesta, introducción, objetivo general y específicos, justificación, marco teórico, metodología, producto final, reflexiones y descripciones de lo logrado y aspectos por mejorar.

Durante todo el año se va alimentado la sistematización de manera tal que al final solo sea recopilar toda la información, organizarla, reflexionar, concluir y describir las prácticas pedagógicas y las experiencias vividas durante la ejecución de la propuesta pedagógica. Los soportes de esta serán evidencias fotográficas y videos de lo trabajado y de la participación de los niños, las niñas, familias y colectivo de trabajo. En el mismo documento se podrán establecer acciones de mejora y/o cambio para fortalecer la presente.

Ya se llevan más de seis años utilizando esta estrategia, la cual ha dejado reflexión y recopilación del trabajo pedagógico realizado en el JI, a demás de mantener el hábito de la escritura, la cual es importante y clave para el quehacer pedagógico.

- **Círculos de promoción, prevención, cuidado y bienestar**

Esta estrategia, nace a partir de la importancia que se le da en el JI a todo el colectivo de trabajo, pues las mujeres que hacen parte de este bello y mágico lugar son mujeres entregadas, llenas de conocimientos y con ganas de



aprender y desaprender a la vez acciones que por años se han cargado a nivel educativo y de crianza, mujeres sabedoras de lo que es afrontar la vida y cargar con situaciones que muchas veces no dan una paz interior y sanación al cuerpo y espíritu.

Por lo anterior se conforman **Círculos de promoción, prevención, cuidado y bienestar,** los cuales están conformados por 6 integrantes del JI, donde las integrantes son maestras, operarias y/o administrativos, estos círculos son: Prácticas de cuidado, PIGA, social y de participación, el propósito de crear estos círculos es que todo el colectivo de trabajo participe en la elaboración de un cronograma inicial, distribución de actividades donde cuente con la opinión y sugerencia de todas las integrantes del mismo, quienes se vinculan de manera activa al desarrollo de cada uno de los encuentros con niñas, niños y familias, gracias a ello han sido reconocidas y les dan el valor y respeto que merecen por su quehacer dentro del JI y el cuidado y protección que también brindan a estos/as pequeños/as.

Las actividades van encaminadas a la promoción y prevención de enfermedades frecuentes en niños y niñas de estas edades, al igual la promoción y cuidado del medio ambiente, por otra parte están las actividades sociales y de bienestar, las cuales permean las situaciones adversas y rutinas que se vuelven un factor negativo en su ser, terminando por ser una motivación el ser parte importante de ese equipo, por ello al mes se desarrollan actividades con familias y colectivo de trabajo tales como: campañas, entrega de volantes informativos, publicaciones descriptivas, narrativas y visuales, entrega de folletos, jornada de aeróbicos, recorridos en el territorio, celebraciones, actividades de integración, entre otras.

“Al oír la palabra aprendizaje, la mayoría de las personas pueden evocar un sin número de situaciones en las cuales este se encuentra presente, pero sin duda alguna el contexto en el cual parecen con mayor fuerza es el escolar; se piensa en las asignaturas y en las habilidades escolares que se podía dominar y se visualiza claramente el término. Sin embargo, el aprendizaje no se limita solo a la escuela, pues si se reflexiona sobre la vida diaria se observa que, en curso de conducción, la preparación de la comida, las reacciones emocionales,



tararear las canciones favoritas, etc., son el resultado de un proceso de aprendizaje. Es entonces cuando se percibe que el aprendizaje se produce todos los días de la vida y no siempre en forma intencional o consciente".21



21 Aprendizaje Cooperativo Arias, S pág. 11- 12



4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El Jardín Infantil como excusa para el desarrollo integral de los niños y las niñas a nivel pedagógico utiliza las actividades rectoras arte, literatura, exploración del medio y el juego y campos de profundización pensamiento lenguaje oral y escrito en la primera infancia, crítico y científico, corporalidad y corporeidad acciones que permiten llegar a unos ejes de trabajo en las experiencias pedagógicas, donde a su vez se divierten, son felices, crean, cuestionan y reinventan cada vez más mundos imaginarios donde generan hipótesis y dan posibles respuestas a las mismas.

Así pues, son los mismos niños/as que a través de sus realidades, intereses, gustos, fortalezas y desarrollos por fortalecer permiten evidenciar cuales ejes de trabajo se pueden llevar a cabo en la ejecución de este PP. De manera articulada y coherente entre las dimensiones del desarrollo, propósitos y experiencias se da un lugar importante a cada uno de los ejes que más adelante se mencionaran y así materializar un trabajo conjunto entre el Maestras y familias, logrando lo que cada uno tiene como objetivo y a su vez como fortaleza en los niños y las niñas actores principales de este PP.

Los ejes como parte del trabajo pedagógico que se emplean a diario en las experiencias dentro del JI, tienen como fin dar cuenta de una constante observación e indagación sobre las necesidades y particularidades que presentan los niños y las niñas, teniendo en cuenta que cada uno/a es un mundo diferente y por ende el equipo de trabajo es consciente de la singularidad y diversidad de cada niño y niña.

En esta orientación de tejido y fortalecimiento de vínculos afectivos se articulan los ejes de trabajo por grupos etareos, es decir ejes para el nivel de Párvulos, Prejardín y Jardín.

Los ejes de trabajo permiten determinar el accionar pedagógico, no se conciben como ejes cerrados o únicos en el proceso, al contrario, son referentes para la organización del quehacer pedagógico, los cuales se toman como guía para que den cuenta de un avance o porque no retroceso en el desarrollo de los niños y las niñas.



NIVEL / EJE	PÁRVULOS	PREJARDÌN	JARDÌN
Relaciones personales y sociales	• Aportan confianza, seguridad y autonomía frente a las diversas actividades según sus necesidades. • Se adaptan tranquilamente a las diversas rutinas como en los momentos de comer, higiene y juego dentro del contexto. • Controlan esfínteres de acuerdo a su edad, teniendo en cuenta sus características y ritmos propios. • Propiciar espacios y ambientes entorno a las historias de vida de las familias donde logren expresar sus sentimientos y emociones. • Muestran interés por realizar actividades por sí mismo, además buscan la manera de ayudar a sus pares. • Se relacionan con agrado y seguridad con los que lo/la rodean, ya sean niños-as o adultos en cualquier tipo de espacios y entornos. • Se sienten seguro/as y	• Se adaptan tranquilamente a diferentes experiencias y hábitos sin mayor ayuda del adulto. • Crean relaciones de confianza con los adultos propiciando así seguridad, respeto y amor al compartir con ellos y ellas. • Reconozcan cada día más las posibilidades que les ofrecen sus sentidos permitiéndoles descubrir el entorno que los rodea. • Reconozcan los acuerdos que previamente establecimos y de esta manera los coloquen en práctica. • Escojan el material que es de su interés utilizando en sus obras, según su imaginación y creatividad. • Asuman y recuerden hábitos los cuales pongan en práctica y los diferencien entre sí. • Manifiestan interés por compartir con los demás niños y niñas al igual que con los adultos, generando relaciones de confianza e independencia.	• Disfrutan de experiencias donde sean conscientes que sus acciones generan sentimientos entre sus pares y las personas que los acompañan. • Sientan seguridad a la hora de expresar sus sentimientos y puntos de vista frente a cualquier situación de esta manera comenten y argumenten sus puntos de vista. • Identifican y reconocen sus cualidades propias al igual que de las demás personas que los acompañan, descubriendo sus particularidades y reconociéndolas. • Se interesan por el trabajo en equipo donde compartan puntos de vista, permitiendo así fortalecer su personalidad, de esta manera sea el punto de partida para la controversia y el intercambio de ideas. • Opinan frente a las



	amado/a, al contar con la participación de la familia cuando tiene la oportunidad de compartir espacios de encuentro en su J.I. • Se identifican como una persona libre e independiente al momento de participar de las experiencias según sus gustos e intereses. • Demuestran seguridad estando con o sin su familia, actuando de la misma manera sin cohibirse de expresar sus sentires. • Se reconocen como miembros importantes de su grupo familiar y a las personas que conforman el mismo. • Se muestran tranquilo/as al relacionarse con personas diferentes a las que conforman su grupo familiar, fortaleciendo poco a poco lazos afectivos con estos. • Muestran en diversas ocasiones actitudes o comportamientos propios de su entorno familiar relacionados con su cultura y tradiciones familiares. • Motivan a su grupo familiar a interactuar entre sí, por medio de diversas acciones	• Descubran que sus acciones y actitudes producen sentimientos y emociones en las personas que los acompañan. • Muestren interés por participar en juegos de roles y simbólicos compartiendo con sus pares y el adulto según su interés y sus vivencias. • Interactúan espontáneamente con las personas que hacen parte del JI proponiendo conversaciones que son de su interés. • Tengan en cuenta los acuerdos construidos en cada uno de los niveles los cuales pongan en práctica y se fortalezcan en la cotidianidad del JI. • Propiciar escenarios donde las familias sean agentes activos en el desarrollo pedagógico de sus hijos e hijas. • Generar espacios en torno a sus historias de vida donde las familias expresen sus sentimientos y necesidades ya que en sus hogares en ocasiones no lo pueden hacer. • Descubrir habilidades en cada una de las familias y que a su vez les generen un ingreso e intercambien	situaciones que son de su interés o no, expresando de esta forma sus emociones gustos y necesidades. • Propongan juegos colectivos donde compartan con sus pares, experiencias al igual que los objetos donde se, les permita fortalecer sus lazos interpersonales. • Afianzan sus lazos personales a través de la narración de historias o situaciones vividas donde sientan seguridad a la hora de expresarse en un trabajo en equipo. • Intercambian sus puntos de vista de esta manera que logran solucionar pequeños problemas que hacen parte de su cotidianidad. • Reconozcan y recuerden algunos acuerdos que hacen parte de la cotidianidad lo cual permita cada día fortalecer la convivencia en el JI. • Se identifican con un género según sus características, lo cual les permita reconocer



	que aprende en la cotidianidad de su JI. • Las familias expresan de diversas maneras la seguridad y confianza que depositan en el colectivo de trabajo, de tal manera que se sientan parte de la gran familia PEPASO. • Las familias participan de manera activa en diversas experiencias, las cuales les permite relacionarse entre sí, reconociendo la importancia de apoyar los procesos de desarrollo de los niños/as. • Generar espacios para el reconocimiento de las emociones, a través de diversas experiencias lúdicas. • Expresan libremente sus sentimientos y emociones al momento de relacionarse con sus pares.	sus conocimientos.	sen con cada uno y ser parte. • Disfrutan relacionarse con pares y adultos de otros niveles, reconociéndose como parte de un grupo social.
Expresando a través de los diversos lenguajes	• Vivencian situaciones comunicativas para relacionarse con los demás, dando a conocer sus gustos e intereses y a su vez sintiéndose parte de un colectivo. • Juegan, descubren y exploran la diversidad del lenguaje mediante cantos, rondas, interpretación de	• Participan de manera espontánea en pequeñas dramatizaciones donde dan a conocer sus ideas, opiniones y sentimientos en referencia a una temática en particular. • Amplían su vocabulario a través de nuevas canciones y observación de videos, posteriormente	• Crean situaciones de juego en las que inventen personajes y dinámicas que favorezcan la imaginación y la fantasía. • Expresan sus emociones, sensaciones y deseos haciendo uso de



	imágenes, relatos y cuentos entre otros, haciendo uso de los múltiples lenguajes. • Exploran mediante diversos escenarios artísticos las posibilidades de expresar sus sentires y emociones en diferentes superficies. • Incrementan gradualmente su vocabulario a través de expresiones verbales y no verbales. • Descubran diversas posibilidades para expresar sentimientos, emociones y necesidades por medio de diversos lenguajes. • Se familiaricen con códigos sencillos no verbales presentes que observan en su entorno. • Disfruten y exploren de lenguajes audiovisuales, imágenes y fotografías que se encuentran diversos espacios. • Transforman creativamente diversos materiales de su entorno, poniendo en juego su imaginación. • Manifiestan diversas emociones y a la vez expresa sensaciones al momento de manipular materiales novedosos lo que le permite descubrir y recrear su mente.	hacen uso de ellas en los diálogos que construyen con pares y adultos. • Disfrutan de los diversos elementos que están a su disposición en el JI los cuales les deja volar su imaginación y creatividad. • Expresan sus emociones por medio de sus gestos y la expresión corporal para dar a conocer su agrado o desagrado ante una situación determinada. • Realizan lecturas de imágenes presentes en su cotidianidad, dándole un significado según su cultura y vivencias. • Participan en asambleas, narraciones o pequeñas charlas, respetando su turno y el de sus compañeros (as) para expresarse, valorando las opiniones de los demás. • Encuentran en la música una excusa para expresar las emociones que las letras afloran en ellos, ya sea a través del baile individual o colectivo. • Perciban diferentes características de todo aquello que tienen a su alcance, valiéndose y aprovechando su imaginación para lograr darle un uso.	diversos lenguajes. • Reconozcan su cuerpo como instrumento de interacción y movimiento, experimentando las posibilidades que este les ofrece. • Identifican las potencialidades de su cuerpo sobrepasando obstáculos y tomando conciencia del entorno y los objetos presentes allí, posteriormente adopta posiciones más complejas según las situaciones que se le presenten. • Muestran interés por experimentar con su cuerpo las diferentes posibilidades que tiene para comunicar sus sentires, logrando mayor confianza y seguridad en sí mismo/a. • Otorgan valor a las creaciones propias y de los demás, logrando fortalecer su sensibilidad y la apreciación estética. • Disfrutan de experiencias comunicativas en las



	• Disfrutan al utilizar distintas técnicas plásticas, las cuales le permiten descubrir nuevas posibilidades de expresión. • Conozcan y manipulen todo aquello que hay en su entorno percibiendo diversas texturas, formas, colores y volúmenes. • Participan de experiencias artísticas permitiéndoles satisfacer sus necesidades estéticas. • Representan diversas formas, tamaños y técnicas a través del coloreado, la pintura y el moldeado de la plastilina. • Se involucran junto con su grupo familiar al momento de la elaboración de atuendos para la participación de los eventos del J.I. • Sientan agrado al realizar experiencias artísticas, las cuales les permite imaginar, inventar, y transformar su realidad. • Descubran a través de la imitación de acciones las múltiples posibilidades expresivas de su cuerpo. • Manifiestan seguridad al ejecutar diferentes	• Trasforman creativamente todo aquello que tienen a su alcance usando diferentes técnicas mostrando su creatividad e imaginación. • Admiran y aprecian las obras propias y las de los demás. • Disfrutan al observar su propia imagen reconociendo sus características e identificando sus particularidades. • Expresan sus sentimientos y emociones por medio de la interacción con sus pares y adultos fortaleciendo su oralidad. • Se interesan por reconocer las posibilidades que le ofrece su cuerpo logrando comunicar con él sus necesidades y deseos. • Muestran seguridad y confianza a la hora de imitar o representar con su cuerpo algunos movimientos cada vez más complejos. • Identifican y se desplazan por el espacio reconociendo algunas características de los objetos que encuentran en él. • Descubran las características y	cuales logren interactuar, jugar, comunicar y expresar deseos, necesidades, ideas e intereses. • Participan en encuentros comunicativos planeados o espontáneos en los cuales se interese por expresar con seguridad sus ideas y opiniones al tiempo que escucha y respeta la de los demás. • Posibilitan espacios ambientados donde los niños y niñas expresen sus emociones y sentimientos a través de la plástica, recreando diversas situaciones reales o imaginarias. • Adoptan con su cuerpo diferentes posturas y hagan uso de la mímica representando personajes reales o imaginarios. • Se interesan por utilizar diferentes lenguajes en la resolución de pequeños conflictos, llegando acuerdos y fortaleciendo vínculos



	movimientos sobre diversas superficies. • Descubran nuevas posibilidades de movimiento, a través del juego teniendo en cuenta su coordinación y equilibrio. • Disfrutan al verse al espejo durante un período determinado, realizando gestos mientras observa su reflejo. • Asuman diversas posiciones para la representación de personajes, animales y situaciones de su diario vivir. • Se orientan en el espacio reconociendo nociones como arriba, abajo, adelante y atrás. • Experimentan con su cuerpo estados de emociones como tristeza, alegría, enojo. • Se muevan y se expresen creativamente al escuchar distintos ritmos musicales. • Adquieran seguridad en sí mismo al ejecutar movimientos enriqueciendo su imagen corporal. • Se involucran y participan junto con su familia en experiencias corporales, las	semejanzas de su cuerpo para posteriormente descubrir y reconocer el de sus pares. • Participan e interactúan con todo aquello que tienen en su entorno, recreando así, juegos de roles o vivencias diarias. • Muestran agrado o desagrado al momento de explorar diversas texturas (pegajoso, rugoso, suave, áspero, entre otras) dando a conocer por medio de gestos o palabras lo que estas les generan. • Emplean diferentes tipos de lenguajes para dar a conocer sus sentimientos y emociones en una situación espontanea o planeada. • Construyen diálogos con pares y adultos partiendo de vivencias y conocimientos previos, posteriormente confrontan explicaciones para llegar a acuerdos. • Conoce y usa un vocabulario cada vez más amplio, donde se comunique con sus pares o adultos, comentando situaciones de su vida cotidiana. • Centran su atención al escuchar cuentos, fábulas,	afectivos. • Realizan diferentes movimientos en coordinación con la música llevando el ritmo mientras se desplace de un lugar a otro. • Expresan a través de lo manual las sensaciones que les genera los ritmos musicales que escuchan, plasmando sus sentires en diferentes superficies. • Utilizan su cuerpo como lienzo de esta manera se sienten menos cohibidos(as) por explorar las posibilidades que les ofrecen los materiales. • Realizan movimientos más seguros y coordinados apropiándose de los espacios que frecuentan en su cotidianidad. • Expresan y creen nuevos movimientos ante la escucha de ritmos musicales que sean de su agrado invitando a sus compañeros(as) hacer partícipes de los mismos. • Usan diferentes



	cuales le permiten interactuar con las demás personas que hacen parte de su comunidad. • Expresan sus emociones y hace uso de su cuerpo desde la espontaneidad, poniendo en juego la exploración de estos. • Experimentan la capacidad creativa a partir del movimiento y así mismo adquiere cada vez más seguridad en relación con sus posibilidades corporales. Descubra sus habilidades motrices, llevando a cabo sus primeras creaciones, con diferentes recursos. • Transforman toda clase de materiales utilizando diferentes técnicas motrices, estimulando su imaginación y creatividad. • Demuestran gusto por participar en todas las actividades plásticas llevadas a cabo tanto en casa como en el JI. • Tengan contacto de manera autónoma con toda clase de materiales naturales y/o plásticos, demostrando agrado por descubrir sus características. • Se evidencian presencia de	historias, entre otros, las cuales traen a sus mentes experiencias significativas.	lenguajes para intervenir en conversaciones o en juegos espontáneos comunicando su punto de vista ante determinada situación. • Amplían su vocabulario a través de diferentes experiencias pedagógicas en las que sientan la necesidad de expresar y argumentar sus ideas. • Elaboran producciones gráficas donde utilice signos no convencionales de la escritura, dándole sentido a sus creaciones. • Participan en lecturas y narraciones en las que puede familiarizarse con diferentes tipos de texto observando las características del lenguaje escrito. • Participan en experiencias donde vean la necesidad de hacer uso del lenguaje escrito para comunicarse con las personas que lo(a) rodean.



	su familia en toda clase de actividades manuales, preparadas con creatividad y esmero. • Se divierten, mientras exploran, transforman y recrean mediante detalles y formas, descubriendo nuevas formas de expresión. • Se dejan llevar por su imaginación, en toda clase de espacios ambientados para tal fin, disfrutando de elementos con los cuales recree personajes y situaciones. Expresa sus ideas relacionadas con su cotidianidad utilizando un lenguaje acorde a su edad. • Se relacionan con sus pares y maestras empleando el lenguaje verbal como medio a través del cual da a conocer lo que le gusta o interesa según determinada situación. • Muestran agrado al participar en pequeños diálogos con sus compañeros/as más cercanos en los cuales relata situaciones reales o imaginarias. • Se acercan a su grupo familiar y comparte con		



	ellos/as aquellas situaciones vividas en el JI, las cuales llamaron más su atención por determinado hecho en particular. • Muestran agrado al reunirse con su grupo de compañeros/as y maestras al compartir un espacio de lectura de cuentos, entonación de cantos o jugar algunas rondas infantiles. • Vinculan a su familia a través de la motivación propia en pequeñas actividades relacionadas con la propuesta pedagógica que se trabaja en su nivel. • Disfrutan de juegos que impliquen emoción y retos motrices, como los de persecución, búsqueda, entre otros, descubriendo variadas sensaciones y posibilidades que aportan en su esquema corporal, generando seguridad y confianza.		
Explorando e	• Exploren y se sorprendan con los diversos elementos de la naturaleza, evidenciando el gusto y las	• Participan en rutinas de relajación como el yoga donde experimentan sensaciones de tranquilidad,	• Observan y reconozcan las características de los objetos dándoles usos reales o imaginarios según su



investigando	sensaciones que este le genera. • Disfruten a través de la observación y ambientes en los cuales encuentren diversos animales de su entorno para establecer semejanzas y diferencias. • Muestren interés por el cuidado del medio ambiente, a través de experiencias y a su vez implementar acciones cotidianas para conservarlo. • Disfruten del juego de roles en los cuales, a través de la representación de situaciones reales, costumbres, rutinas, hábitos y de su fantasía den cuenta de sus sentimientos, emociones y necesidades. • Participen activamente junto a su familia, reconociendo y valorando su historia, sus costumbres, sus creencias y sus hábitos como también la diversidad cultural. • Muestren interés por explorar los objetos y materiales presentes en su entorno mediante experiencias que le generen hipótesis de los sucesos. • Identifiquen los grupos sociales más cercanos de su entorno como la familia,	relacionándolas con sonidos y olores de la naturaleza. • Se asombran al evidenciar los cambios físicos (color, forma, tamaño, textura) que obtienen los materiales cuando son mezclados con otros. • Identifican las sensaciones que les generan olores, sabores, texturas, música e imágenes, posteriormente las expresan de manera verbal y/o gestual. • Participan de manera activa junto con sus familias en el aprovechamiento de materiales reciclables con los cuales elaboran máscaras, faroles, disfraces u otros elementos. • Se interesan por utilizar distintos elementos dispuestos a su alcance los cuales generen en ellos hipótesis para posteriormente resolverlas por medio de la experimentación. • Plantean estrategias para resolver problemas que se les presenten al momento de manipular distintos materiales.	creatividad e imaginación, generando hipótesis frente a lo observado. • Participan en intercambios comunicativos con sus pares y adultos, en las cuales resuelven preguntas frente a la experimentación de materiales que generan en ellos(as) asombro o sorpresa. • Emplean palabras que indican temporalidad (mañana, tarde, noche, antes, después), posteriormente organiza la secuencia de las acciones que lleva a cabo en su cotidianidad, ya sea dentro o fuera del jardín. • Utilizan diversas estrategias para realizar conteo partiendo de sus experiencias lo cual favorece la construcción del concepto de número. • Se interesan por el funcionamiento de diferentes medios tecnológicos generando hipótesis sobre la manera en que se utilizan. • Exploran su entorno



	compañeros, compañeras y Profesional de atención a la Primera Infancia. • Descubran a través de la interacción las posibilidades perceptivas de sus sentidos como saborear, escuchar, olfatear, tocar y ver mediante diversos elementos naturales y artificiales. • Se asombran a través de la observación y la manipulación de diversos materiales naturales como hojas, flores, piedra, arena, tierra, evidenciando el disfrute de las mismas. • Participan mediante el juego de experimentos que lo llevan a generar curiosidad e hipótesis sobre las diversas reacciones de los objetos y de su entorno. • Descubran las posibilidades que le ofrece su cuerpo mediante la exploración de sus sentidos, para construir preconceptos frente a lo que vivencia de acuerdo con sus gustos e intereses. • Expresan las sensaciones y emociones que le causa el funcionamiento de diversos artefactos tecnológicos, los cuales lo llevan a interpretar su uso y funcionamiento de	• Demuestran sus habilidades al crear artefactos con material didáctico (fichas arma todo, encajes, cubos de madera, etc) a los que les otorgan distintas funciones según sus necesidades.	formulando interrogantes a los cuales posteriormente dan respuesta a través de la formulación y comprobación de hipótesis. • Se reconozcan como parte de un grupo social identificando costumbres y tradiciones lo cual les permiten fortalecer el reconocimiento y valoración de la diversidad presente en su comunidad. • Exploran y reconocen características de elementos tanto naturales como artificiales así como los cambios que pueden tener al manipularlos. • Experimentan con diversos fenómenos físicos generando hipótesis y/o teorías sobre lo que observa. A la vez que plantea soluciones a los problemas que se pueden presentar durante la exploración de elementos naturales y/o artificiales. • Participan en experiencias donde conoce, explora y cuida



	manera convencional y no convencional y poco a poco su interés se despierte por descubrir el uso de estos dentro de su entorno social. • Reconozcan a través del juego simbólico las personas que forman parte de su grupo familiar y posteriormente afiance sus relaciones con sus pares con los cuales también vivencia diferentes hábitos y rutinas. • Experimentan encuentros casuales con personas que forman parte de su grupo familiar, para crear hipótesis con ayuda de ellos sobre las acciones que pueden generar diversos elementos. • Observan y experimentan diversos fenómenos físicos como la luz, las sombras, las transformaciones de las mismas los cuales le permiten general hipótesis sobre dichos fenómenos.		su medio natural, apreciándolo como un recurso valioso y reconociendo la importancia de su cuidado. • Reconozcan las figuras geométricas a partir de sus características físicas asociándolas con siluetas para posteriormente crear determinadas imágenes a las cuales les otorgan significado. • Manipulan diferente material didáctico con el cual trabaja el conteo, posteriormente realiza correspondencia uno a uno. • Generan estrategias para dar solución a problemas que se le presentan en la cotidianidad, posteriormente las comparte con sus compañeros y compañeras. • Construyan nociones espaciales como: cerca de, lejos de, arriba de, debajo de, delante de, detrás, de entre otras, lo cual les permitirá fortalecer su ubicación en el espacio.



5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

El proceso de observación y seguimiento al desarrollo es una línea importante para la puesta en práctica del proyecto pedagógico **"Pepaso territorio de diversidad reconocimiento y derechos",** partiendo que es un proyecto flexible y de constante revisión y evaluación, por ello es indispensable contar con herramientas que permitan hacer seguimiento a cada uno de los procesos llevados a cabo en el JI en el quehacer pedagógico, nutricional y administrativo.

Se tienen en cuenta las herramientas socializadas por la SDIS, no obstante, cada maestra le da un plus y la importancia que cada una posee, pues al final son estas herramientas las que ayudan a hacer una lectura de los/as niño/s de manera integral.

Por lo anterior las herramientas utilizadas son:

HERRAMIENTA	DEFINICIÓN	IMPLEMENTACIÓN
FICHA SIRBE **(Ver anexo)**	La ficha sirbe es una fuente de información confiable y un mecanismo de primer acercamiento con las familias, consiste en la captura de información a nivel geográfico, familiar económico y social de todo el núcleo familiar del niño/a, lo cual abre de alguna manera una primera visión de la situación que vive el niño en su entorno familiar y social, aporte valioso para la caracterización inicial.	La ficha sirbe es la primera acción que se hace como historia social de los niños/a, se diligencia al momento que un integrante del grupo familiar se acerca al JI a solicitar el servicio en el proyecto 7744 (ámbito institucional jardines infantiles). Lleva consigo anexos como soportes en parte de la información suministrada los cuales son: registro civil, puntaje de sisben del niño/a, documentos de identidad del núcleo familiar que vive con el niño/a y recibo de agua, los cuales deben ser actualizados al momento de su diligenciamiento. Esta herramienta reposa en la historia social de cada niño/a, acorde al orden cronológico, por ser la primera acción es



		el primer documento en dicha historia.
PLANEADOR **(Ver anexo)**	El planeador es una de las herramientas más utilizadas por las maestras, si bien da cuenta de las experiencias y practicas pedagógicas llevadas diariamente, allí aparece el registro de cada una de ellas de manera detallada, permite generar una reflexión y auto crítica del quehacer pedagógico, es flexible, diciente y a la misma vez posee una valoración, no solo de la actividad pedagógica como tal, sino del desarrollo por fortalecer planteado en el mismo.	El planeador es llevado de manera semanal, donde las maestras tienen en cuenta el proyecto pedagógico y propuestas de aula, para así mismo plantear las actividades o experiencias pedagógicas que den cuenta del desarrollo y ejecución del quehacer diario con los niños y las niñas. En el caso donde están niños y niñas de la estrategia entre pares se establece un acuerdo en re la maestra titular y la educadora especial asignada al JI para realizar ajustes razonables a la planeación, para que esta sea acorde al trabajo con los niños y las niñas de la estrategia. Allí aparece registrado el accionar de los rituales diarios, la experiencia pedagógica central y la valoración. Si bien no existe un formato estándar para el planeador si se cumplen con criterios básicos como: fecha, nivel, estrategia, eje de trabajo, intensión pedagógica, nombre de la experiencia pedagógica, desarrollo de la experiencia pedagógica y la valoración.
	Esta herramienta es inminentemente el proceso que más cuenta da del avance, capacidades, desarrollos, habilidades y situaciones por fortalecer en los niños y las niñas, es descriptivo y cualitativo, es	El observador se lleva a cabo mensualmente, sin embargo, si durante el día se evidencio alguna situación o acción que no sea característica del niño/a que de espera para socializarlo con las familias se registra con la fecha y se describe tal cual se presentó.



OBSERVADOR **(Ver anexo)**	insumo para elaborar los informes pedagógicos, se acerca demasiado al proceso integral de los niños y niñas, requiere que su implementación sea responsable, acertada y confiable, pues es socializada con las familias para así darles a conocer el proceso vinculante, cambiante y trasformador de los niños y las niñas.	Este es socializado con las familias los primeros 5 días y firmado por ellas y las maestras, excepto el último del mes de diciembre, pues este es observador y a la vez informe para la Maestras que continúe con los niños/as el año siguiente, por tanto, se registran situaciones familiares o delicadas que deben manejar con sutileza las maestras. Da cuenta de cada una de las dimensiones del desarrollo sin enunciarlas de manera tácita, simplemente en su escrito van apareciendo. Esta herramienta reposa en la historia social de cada niño/a, acorde al orden cronológico.
INFORMES PEDAGÓGICOS **(Ver anexo)**	Esta herramienta permite dar cuenta a las familias de los avances, desarrollos, habilidades, capacidades, destrezas y procesos por fortalecer, Cada entrega de informe está caracterizada por una temática que permite a las familias sensibilizarse sobre los procesos del desarrollo del niño/a, sus compromisos, los vínculos de acercamiento entre las familias y el JI, construcción de herramientas alternativas para solucionar conflictos. Entre las actividades que se han trabajado	La entrega del informe pedagógico es personalizada. Se entregan cada tres meses y tres maestras se encargan de proponer el formato, la temática y la metodología a trabajar para ello, teniendo en cuenta que es una herramienta importante que describe de una u otra manera a los niños y las niñas, a su vez se hacen recomendaciones de mejora y compromiso para aportar en el proceso de los niños y las niñas. Como insumo para su elaboración se encuentran las valoraciones de las planeaciones, los observadores y las bitácoras elaboradas por las maestras.



	son: mándalas, enredaderas, cuentos, noticieros, entre otros, los cuales consisten en contar historias de vida, como fue la gestación, como es la relación con los/as hijos/as, etc. Las temáticas son cambiantes no están preestablecidas, dado a que las poblaciones cada año son diferentes en sus contextos sociales, culturales y económicos. El formato del informe va acorde a la temática a trabajar en el momento del encuentro de entrega de este, es de manera descriptiva, cualitativa y se habla en primera o tercera persona, según la propuesta de las Maestras encargadas de formular el formato y experiencia a realizar para este espacio pedagógico de saberes. El formato contiene nombres y apellidos del niño, fecha de entrega, Nombre de la temática a trabajar, firmas de las maestras, responsable del servicio y espacio para la oportuna y acertada descripción y/o narración.	Además de la mirada y apoyo a su vez de la educadora asignada por la SLIS. Esta herramienta reposa en la historia social de cada niño/a, acorde al orden cronológico.



6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

La construcción del proyecto pedagógico parte de la necesidad de la población a ser atendida, se inicia con el primer acercamiento que es el momento preciso de la solicitud del servicio, pues se pueden evidenciar las necesidades y realidades de contexto, sociales, culturales y económicas, si bien la información es suministrada por la familia no se da el 100 por ciento que esta sea verídica, pues ha sucedido que al pasar los días se observan informaciones contradictorias a lo obtenido al momento el diligenciamiento de la ficha sirbe, por tanto se hace necesario ganar la confianza de las familias y así establecer diálogos que permitan tener información asertiva a cerca de su contexto familiar, social, cultural y económico.

Con lo anterior se precisa la relación entre familia y JI para construir el proyecto pedagógico, el cual servirá como insumo para llevar a cabo las practicas pedagógicas por niveles, la incidencia que tienen las familias para dicha construcción es su aporte en las historias de vida, las cuales muestran unas necesidades de abordaje, escucha y expresión de sentimientos, que llevan guardados por mucho tiempo e influyendo en la crianza de sus hijos/as.

A su vez la construcción del proyecto pedagógico es dado con aportes, investigación, análisis, reflexión y experiencias de las maestras, siendo este flexible, cambiante y necesitado de evaluación constante, para precisar el trabajo pedagógico.

La participación en el proyecto pedagógico se hace de manera activa, reflexiva, autocrítica e incluyente pues si bien son las maestras, quienes de una u otra manera tienen la experiencia, las compañeras del servicio de alimentos y limpieza del JI, como el componente administrativo tienen incidencia en el acercamiento con los niños, las niñas y familias, por ello hacen parte de los **Círculos de promoción, prevención, cuidado y bienestar,** donde con su carisma, amor y entrega aportan para la garantía, protección y felicidad de los niños y las niñas.

Las familias participan de manera activa, en actividades programadas por el JI, donde son pieza clave para el desarrollo integral de los niños y las niñas, las celebraciones, entregas de informes, talleres y carnavalito, entre otros, son espacios que permiten el goce y disfrute en familia, haciendo de estos espacios un



lugar para soñar y para transformar sus realidades en ambientes diferentes a su contexto y entorno cotidiano.

Teniendo en cuenta lo anterior el colectivo de trabajo del JI identifica en cada uno de estos espacios diversas situaciones de las familias, las cuales permiten tener insumos para la actualización de nuestro PP.

Los niños y las niñas participan activamente pues ellos/as son la base del PP donde son reconocidos como seres humanos sujetos de derechos y libertades, por ellos/as se elabora un adecuado, pertinente y coherente proyecto pedagógico, para construir sueños, fantasías, creaciones e imaginarios, que les permitan ser felices, espontáneos, libres de pensamiento y expresión, respetados en cada uno de los espacios donde emerjan, pero sobre todo brindar espacios y entornos protectores, por ello las actividades, prácticas y experiencias pedagógicas nacen de sus intereses, gustos, realidades y necesidades para así garantizar su participación dinámica y propositiva en todo momento.

La comunidad en general tiene un reconocimiento por el JI pues los desfiles, los carnavalitos, los recorridos y toma de territorios han permito dar a conocer este mágico lugar, es reconocido también como un espacio donde se garantizan los derechos y libertades de los niños y las niñas y sus familias, además del trabajo pedagógico que se realiza junto a ellas donde se reconoce y se les da la importancia que merecen por ser el primer contacto de los niños/as al nacer.

La movilización se da una vez sea construido, avalado y referenciado por la SDIS, a las familias, niños, niñas y el colectivo de trabajo, a través de actividades lúdicas, folletos informativos y socialización del mismo, durante la ejecución del PP se hacen constantes reflexiones, evaluaciones, aportes e investigaciones, en aras de actualizar, transformar o cambiar el PP según las necesidades, realidades o intereses de la comunidad atendida y el territorio donde se encuentra ubicado el JI, en todo momento se divulga el PP y se da cumplimiento al mismo, a través de las practicas pedagógicas y experiencias vividas en el JI.



7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ÁRMONICAS

Las acciones que se llevan a cabo para la acogida de los niños y niñas quienes pasan de su hogar al JI muchas veces por primera vez, se centran en involucrar a las familias, brindándoles un entorno amable y acogedor partiendo de sus realidades, necesidades y particularidades básicas, para así lograr que este tránsito sea verdaderamente amigable y tranquilo, no solo para el cambio al cual se van enfrentado los niños y las niñas sino también sus familias.

Los niños y niñas que inician su proceso de atención en la educación inicial en nuestro jardín en el nivel de párvulos, encuentran un espacio pedagógico el cual los reconoce como seres humanos únicos con realidades, intereses y particularidades individuales, como sujetos de derechos y de sus libertades. De igual manera se busca el empoderamiento de las familias quienes se involucran desde el inicio en este tránsito de la casa al jardín para que se reconozcan sus derechos al igual que sus deberes.

En cuanto a la articulación y continuidad de la acción pedagógica entre los niveles, se resalta la recurrencia por la edad donde los niños y niñas se encuentran algunas veces con nuevos pares y el acompañamiento en ocasiones de una nueva maestra quien plantea estrategias por medio de las propuestas pedagógicas para que este tránsito entre los niveles se continúe sin dejar de lado el proceso anterior, convirtiéndose así en un proceso hilado y coherente durante su permanencia en el JI.

Las acciones que se llevan a cabo para garantizar el transito efectivo y armónico de los niños y niñas a otros escenarios educativos como el primer grado obligatorio, traen consigo nuevas dinámicas las cuales los y las invita a involucrarse en las nuevas dinámicas que pueden vivenciar en un ámbito escolarizado y formal.

Cabe resaltar la importancia de seguir fortaleciendo y transformando sus aprendizajes y desarrollo a lo largo de este tránsito, además poder garantizar la continuidad y permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo. De igual manera promover el ajuste de las dinámicas ya que estas transiciones están



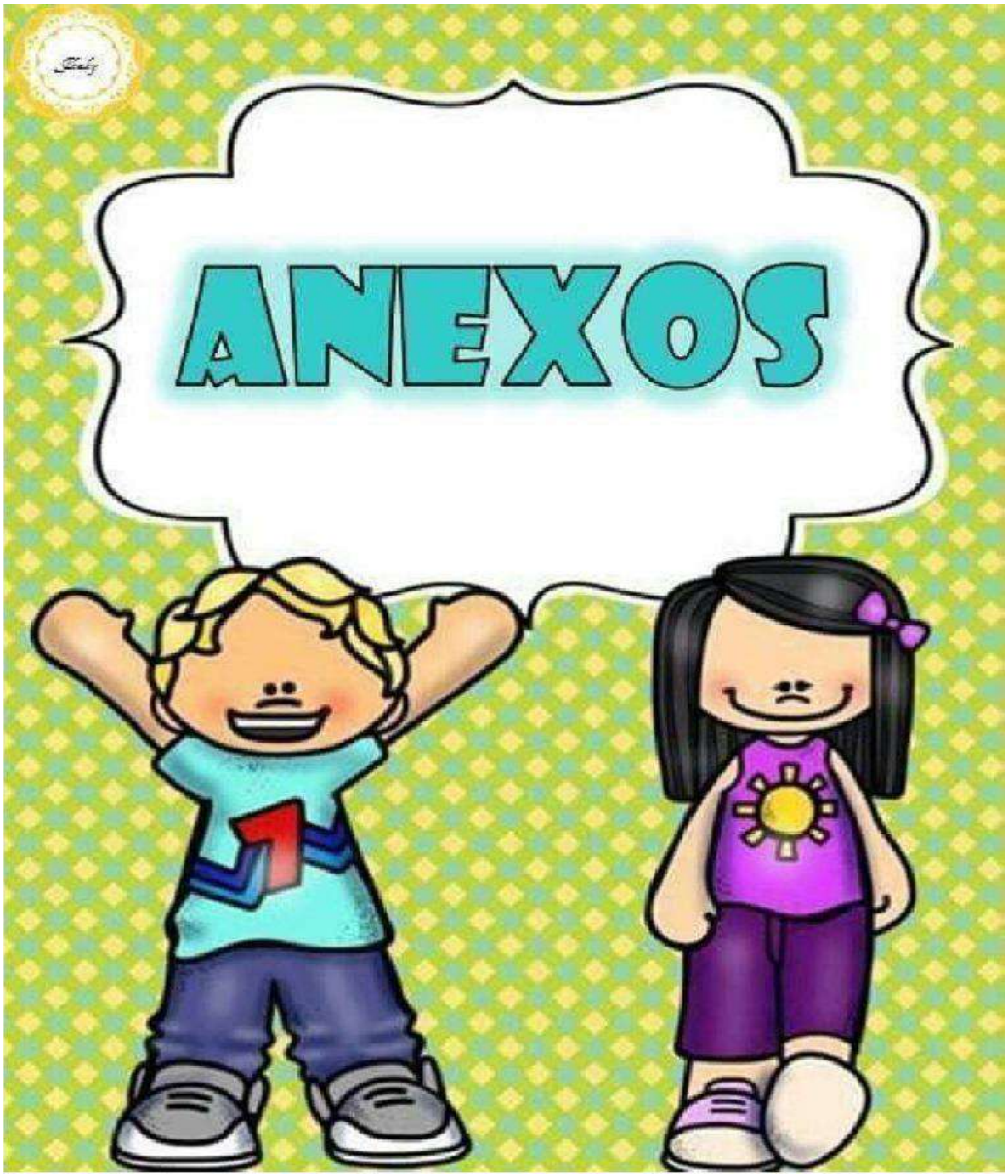
acompañadas por las familias y cuidadores, siendo el primer ámbito de socialización y desarrollo de niños y niñas en la primera infancia.

Por otra parte, las familias también viven su propio proceso de transición, cambios que implican transformaciones en sus dinámicas al interior de su hogar. Como el desapego de los hijos/as, la comprensión de la salida del jardín a un espacio más amplio de socialización, la interiorización de los nuevos acuerdos establecidos por cada uno de los establecimientos educativos a los cuales estén vinculados (pacto de corresponsabilidad- manual de convivencia, el ajuste en los horarios de rutinas (alimentación, sueño y descanso) para acompañar estas nuevas experiencias educativas. Por esta razón es importante que las familias/ cuidadores se preparen para asumir y acompañar los cambios que traen las transiciones.

Reconociendo que los niños y niñas son sujetos activos en su proceso de desarrollo y aprendizaje, es indispensable hacer un acompañamiento por parte de las maestras quienes le brindan la posibilidad de observarlos, escucharlos estar presentes, alentarlos y aportar a su desarrollo integral, teniendo en cuenta las vivencias de los niños y niñas dentro de su entorno familiar.

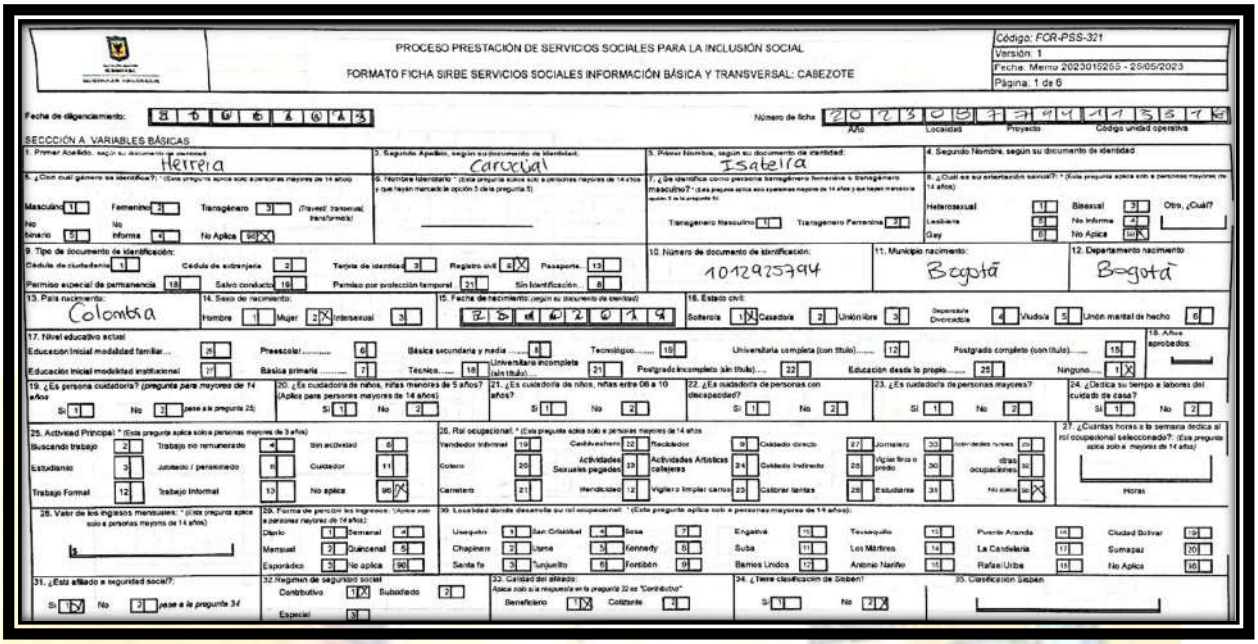
Por otra parte, la maestra plantea experiencias pedagógicas de las cuales se incorporan y se relacionan con el tránsito de los niños y niñas acercándolos de una manera más real participando activamente a través de estrategias asociadas a este tránsito.




ANEXOS



FICHA SIRBE



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS SOCIALES INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL: CABEZOTE

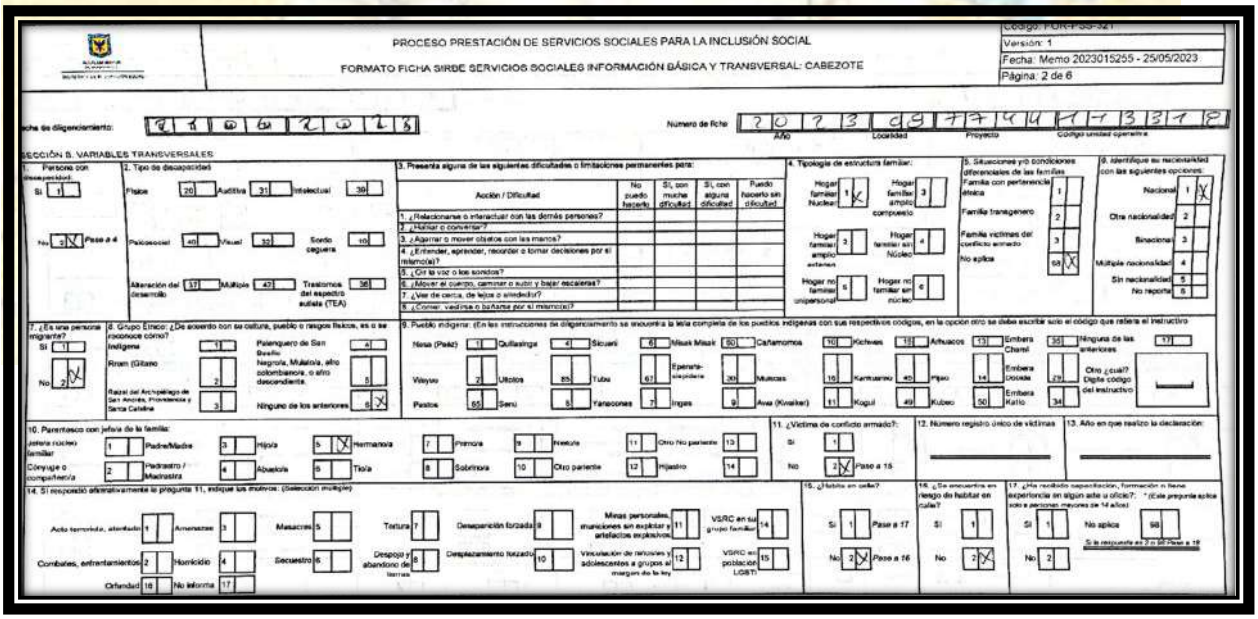
Código: FOR-PSS-321
Versión: 1
Fecha: Memo 2023015255 - 25/05/2023
Página: 1 de 6

Fecha de diligenciamiento: 8 6 6 6 2 0 2 3

Número de ficha: Año 2023 Localidad 09 Proyecto 774 Código unidad operativa 1 1 3 1 8

SECCIÓN A. VARIABLES BÁSICAS

1. Primer Apellido: Herrera
2. Segundo Apellido: Carcival
3. Primer Nombre: Isabella
4. Segundo Nombre:
5. ¿Con cuál género se identifica?: Masculino [1] Femenino [2] Transgénero [3] No binario [5] No Informa [4] No Aplica [99]
6. Nombre Identitario: (Esta pregunta aplica solo a personas mayores de 14 años y que hayan marcado la opción 3 de la pregunta 5)
7. ¿Se identifica como persona transgénero femenina o transgénero masculino? Transgenero Masculino [1] Transgenero Femenina [2]
8. ¿Cuál es su orientación sexual?: Heterosexual [1] Lesbiana [5] Gay [6] Bisexual [3] No Informa [4] No Aplica [99] Otro, ¿Cuál?
9. Tipo de documento de identificación: Cédula de ciudadanía [1] Cédula de extranjería [2] Tarjeta de identidad [3] Registro civil [4] Pasaporte [13] Permiso especial de permanencia [18] Salvo conducto [16] Permiso por protección temporal [21] Sin identificación [8]
10. Número de documento de identificación: 1012925794
11. Municipio nacimiento: Bogotá
12. Departamento nacimiento: Bogotá
13. País nacimiento: Colombia
14. Sexo de nacimiento: Hombre [1] Mujer [2] Intersexual [3]
15. Fecha de nacimiento: 2 5 0 6 2 0 1 4
16. Estado civil: Soltero/a [1] Casado/a [2] Unión libre [3] Separado/a Divorciado/a [4] Viudo/a [5] Unión marital de hecho [6]
17. Nivel educativo actual: Educación inicial modalidad familiar [0] Educación inicial modalidad institucional [1] Preescolar [6] Básica primaria [7] Básica secundaria y media [8] Técnico [18] Universitaria incompleta (sin título) [21] Tecnológico [19] Universitaria completa (con título) [12] Postgrado incompleto (sin título) [22] Postgrado completo (con título) [15] Educación desde la propia [25] Ninguno [1]
18. Años aprobados:
19. ¿Es persona cuidadora? (pregunta para mayores de 14 años): Si [1] No [3] pase a la pregunta 23
20. ¿Es cuidadora de niños, niñas menores de 5 años? (Aplica para personas mayores de 14 años): Si [1] No [2]
21. ¿Es cuidadora de niños, niñas entre 06 a 10 años? Si [1] No [2]
22. ¿Es cuidadora de personas con discapacidad? Si [1] No [2]
23. ¿Es cuidadora de personas mayores? Si [1] No [2]
24. ¿Dedica su tiempo a labores del cuidado de casa? Si [1] No [2]
25. Actividad Principal: (Esta pregunta aplica solo a personas mayores de 3 años) Buscando trabajo [2] Estudiando [3] Trabajo Formal [12] Trabajo no remunerado [4] Jubilado / pensionado [6] Trabajo informal [13] Sin actividad [5] Cuidador [11] No aplica [99]
26. Rol ocupacional: (Esta pregunta aplica solo a personas mayores de 14 años) Vendedor informal [19] Cotero [20] Carretero [21] Cachivachero [22] Actividades Sexuales pagadas [23] Mendicidad [2] Reciclador [9] Actividades Artísticas callejeras [24] Vigilar o limpiar carros [25] Cuidado directo [27] Cuidado Indirecto [28] Cobrar tandas [26] Jornalero [33] Independiente [29] Vigilancia privado [30] Estudiante [31] Labores del hogar [32] otras ocupaciones [34] No aplica [99]
27. ¿Cuántas horas a la semana dedica al rol ocupacional seleccionado?: (Esta pregunta aplica solo a mayores de 14 años) Horas
28. Valor de los ingresos mensuales: (Esta pregunta aplica solo a personas mayores de 14 años) $
29. Forma de percibir los ingresos: (Aplica solo a personas mayores de 14 años) Diario [1] Semanal [4] Mensual [2] Quincenal [5] Esporádico [3] No aplica [99]
30. Localidad donde desarrolla su rol ocupacional: (Esta pregunta aplica solo a personas mayores de 14 años) Usaquén [1] Chapinero [2] Santa fe [3] San Cristóbal [4] Usme [5] Tunjuelito [6] Bosa [7] Kennedy [8] Fontibón [9] Engativá [10] Suba [11] Barrios Unidos [12] Teusaquillo [13] Los Mártires [14] Antonio Nariño [15] Puente Aranda [16] La Candelaria [17] Rafael Uribe [18] Ciudad Bolívar [19] Sumapaz [20] No Aplica [99]
31. ¿Está afiliado a seguridad social?: Si [1] No [2] pase a la pregunta 34
32. Régimen de seguridad social: Contributivo [1] Subsidiado [2] Especial [3]
33. Calidad del afiliado: Aplica solo si la respuesta en la pregunta 32 es "Contributivo" Beneficiario [1] Cotizante [2]
34. ¿Tiene clasificación de Sisbén?: Si [1] No [2]
35. Clasificación Sisbén



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS SOCIALES INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL: CABEZOTE

Código: FOR-PSS-321
Versión: 1
Fecha: Memo 2023015255 - 25/05/2023
Página: 2 de 6

Fecha de diligenciamiento: 8 6 6 6 2 0 2 3

Número de ficha: Año 2023 Localidad 09 Proyecto 774 Código unidad operativa 1 1 3 1 8

SECCIÓN B. VARIABLES TRANSVERSALES

1. Persona con discapacidad: Si [1] No [3] Pase a 4
2. Tipo de discapacidad: Física [20] Auditiva [31] Intelectual [39] Psicosocial [40] Visual [32] Sordo ceguera [10] Alteración del desarrollo [37] Múltiple [42] Trastornos del espectro autista (TEA) [36]
3. Presenta alguna de las siguientes dificultades o limitaciones permanentes para:

Acción / Dificultad	No puede hacerlo	Sí, con mucha dificultad	Sí, con alguna dificultad	Puede hacerlo sin dificultad
1. ¿Relacionarse o interactuar con las demás personas?				
2. ¿Hablar o conversar?				
3. ¿Agarrar o mover objetos con las manos?				
4. ¿Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo(a)?				
5. ¿Oír la voz o los sonidos?				
6. ¿Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras?				
7. ¿Ver de cerca, de lejos o alrededor?				
8. ¿Comer, vestirse o bañarse por sí mismo(a)?				

4. Tipología de estructura familiar: Hogar familiar Nuclear [1] Hogar familiar ampliado [3] Hogar familiar ampliado externos [3] Hogar familiar en Núcleo [4] Hogar no familiar unipersonal [5] Hogar no familiar en núcleo [6]
5. Situaciones y/o condiciones diferenciales de las familias: Familia con pertenencia étnica [1] Familia transgenero [2] Familia víctimas del conflicto armado [3] No aplica [88]
6. Identifique su nacionalidad con las siguientes opciones: Nacional [1] Otra nacionalidad [2] Binacional [3] Múltiple nacionalidad [4] Sin nacionalidad [5] No reporta [6]
7. ¿Es una persona migrante? Si [1] No [2]
8. Grupo Étnico: ¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se reconoce como? (religioso) Rrom (Gitano) [2] Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina [3] Palenquero de San Basilio [4] Negro/a, Mulato/a, afro colombiano/a, o afro descendiente [5] Ninguno de los anteriores [6]
9. Pueblo indígena: (En las instrucciones de diligenciamiento se encuentra la lista completa de los pueblos indígenas con sus respectivos códigos, en la opción otro se debe escribir solo el código que relacione el instructivo) Nasa (Paez) [1] Wayuu [2] Pastos [65] Quillasinga [4] Utcolos [85] Senu [5] Sicuani [6] Tubu [61] Yanaconas [7] Misak Misak [60] Epenata-saija/pidara [30] Inga [8] Cafamomos [10] Muiscas [9] Awa (Kwaiker) [11] Kichwas [18] Kamtsa/inso [16] Kogui [11] Arhuacos [13] Pijao [49] Kubeo [40] Embera Chami [14] Embera Dobida [50] Embera Katio [50] Ninguna de las anteriores [17] Otro ¿cual? Digite código del instructivo [34]
10. Parentesco con jefe/a de la familia: Jefe/a (sólo familiar) [1] Cónyuge o compañero/a [2] Padre/Madre [1] Padrastro / Madrastra [2] Hijo/a [3] Abuelo/a [4] Hermano/a [5] Tio/a [9] Primo/a [7] Sobrino/a [8] Nieto/a [9] Otro pariente [10] Otro No pariente [11] Hijastro [12] [13] [14]
11. ¿Víctima de conflicto armado?: Si [1] No [2] Pase a 15
12. Número registro único de víctimas
13. Año en que realizo la declaración:
14. Si respondió afirmativamente la pregunta 11, indique los motivos: (Selección múltiple) Acto terrorista, atentados [1] Combates, enfrentamientos [2] Orfandad [16] Amenazas [3] Homicidio [4] No informa [17] Masacres [5] Secuestro [6] Tortura [7] Desplazamiento forzado [8] Desaparición forzada [9] Despojo y abandono de tierras [9] Minas personales, municiones sin explotar y artefactos explosivos [11] Vinculación de niñas/os y adolescentes a grupos al margen de la ley [12] VSRC en su grupo familiar [14] VSRC en población LGBTI [15]
15. ¿Habita en calle?: Si [1] Pase a 17 No [2] Pase a 16
16. ¿Se encuentra en riesgo de habitar en calle? Si [1] No [2]
17. ¿Ha recibido capacitación, formación o tiene experiencia en algún arte u oficio?: (Esta pregunta aplica solo a personas mayores de 14 años) Si [1] No [2] No aplica [98] Si la respuesta es 2 o 98 Pase a 19



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS SOCIALES INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL: CABEZOTE

Código: FOR-PSS-321 | Versión: 1 | Fecha: Memo 2023015255 - 25/05/2023 | Página: 3 de 6

18. De acuerdo con la respuesta anterior, ¿En qué campo cree que puede desempeñarse laboralmente? (Selección múltiple)

Agricultura y labores del campo	1	Reciclaje	5	Cuidado de personas mayores	9	Mecánica	13	Cocina	17	Carpintería	21
Artesanías	2	Ventas ambulantes	6	Cuidado de personas enfermas	10	Jardinería	14	Sistemas	18	Plomería	22
Construcción	3	Cuidado de personas con discapacidad	7	Confección	11	Electricidad	15	Operario de máquinas	19	Marroquinería	23
Comercio	4	Cuidado de niños-as de 0 a +6	8	Servicios generales	12	Electrónica	16	Belleza	20	Ninguna de las anteriores	24

19. En los últimos treinta (30) días, ¿Cuántos fueron los gastos aproximados del hogar en los siguientes rubros? * (Esta pregunta aplica para el hogar

Rubro	Valor del gasto en pesos	Rubro	Valor del gasto en pesos
Vivienda (Arriendo y/o valor cuota	$ 600.000	Recreación	$ 0
Servicios públicos domiciliarios (agua, energía, gas, teléfono fijo, internet, teléfono celular, televisión por cable	$ 400.000	Gastos en salud (consultas, medicamentos, etc.)	$ 0
Pagos a terceros cuidadores	$ 0	Transporte o movilidad de los integrantes del hogar	$ 0
Artículos de aseo personal	$ 200.000	Educación (útiles, pensión, transporte escolar, fotocopias, etc.)	$ 0
Alimentación	$ 600.000	Total	$ 1'800.000

20. ¿Usted se considera campesino/a? Se responde lo que el/la entrevistado/a responda según su sentir y apropiación de concepto.

Si [1 X] No [2] No informa [3]

21. ¿Usted considera que la comunidad en la que vive es campesina? Se responde lo que el/la entrevistado/a responda según su sentir y apropiación de concepto

Si [1] No [2 X] No informa [3]

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS SOCIALES INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL: CABEZOTE

Código: FOR-PSS-321 | Versión: 1 | Fecha: Memo 2023015255 - 25/05/2023 | Página: 4 de 6

Fecha de diligenciamiento: 21/06/2023

Número de ficha: 2023 (Año) 08 (Localidad) 77 (Proyecto) 49 (Código unidad operativa) 11 13 13

SECCION C. UBICACIÓN GEOGRAFÍCA

1. Localidad donde habita: Usaquén [1] Santa fe [3] Usme [5] Bosa [7] Fontibón [9] Suba [11] Teusaquillo [13] Antonio Nariño [15] La Candelaria [17] Ciudad Bolívar [19]; Chapinero [2] San Cristóbal [4] Turjuelito [6] Kennedy [8 X] Engativá [10] Barrios Unidos [12] Los Mártires [14] Puente Aranda [16] Rafael Uribe [18] Sumapaz [20]

2. UPZ o UPR: 87

3. Nombre del barrio / Vereda: Los Almendros

4. Escriba su dirección completa:

Calle...	CL	Transversal	TV	Avenida...	AV	Número de la vía principal:	49	Alfabético: F	BIS: Alfabético	Cuadrante: S X, E	Número vía generadora: 42	Alfabético	Número placa: 57	Cuadrante: S, E
Carrera...	KR X	Avenida calle	AC			Nombre de la vía principal:								
Diagonal...	DG	Avenida carrera	AK			Nombre sinónimo de la vía principal:								

5. Escriba el complemento de la dirección: (dirección rural, interior, apartamento, oficina) *ver las convenciones a continuación, y/o en las instrucciones de el instructivo de diligenciamiento

AP200

Complemento dirección	BQ. Bodega	CONJ. Conjunto	ESQ. Esquina	LC. Local	MZ. Manzana	PI. Piso	SL. Solar	TR. Terraza	
AD. Administración	BQ. Bloque	CT. Carretera	ET. Etapa	LM. Local Mezzanine	OF. Oficina	PH. Puente	SM. Super manzana	UN. Unidad	
AG. Agrupación	CA. Casa	DP. Depósito	GJ. Garaje	LS. Local sótano	OS. Oficina sótano	PS. Paseo	SR. Sector	UR. Unidad residencial	
AL. Altillo	CEL. Celula	DS. Depósito sótano	GS. Garaje sótano	LT. Lote	PA. Portería	PT. Portería	SS. Semisótano	URB. Urbanización	
AP. Apartamento	CM. Camino	ED. Edificio	IN. Interior	MD. Módulo	PD. Predio	SA. Salón	SU. Suite	ZN. Zona	
AS. Apartamento sótano	CN. Consultorio	EN. Entrada	KM. Kilometro	MN. Mezzanine	PH. Penthouse	SC. Salón Comunal	TO. Torre		

6. Tipo de zona: Urbana [1 X] Rural [2] Urbana sin dirección [3]

7. Estrato socio – económico del predio: Uno [1] Tres [3] Cinco [5]; Dos [2 X] Cuatro [4] Cero [6]

8. Teléfono fijo de contacto: 0

9. Teléfono celular de contacto: 3115210989

10. Correo electrónico de contacto:

11. ¿Habita en una vivienda?: Si [1 X] No [2] pase a la pregunta 16

12. Tipo de vivienda: Casa o apartamento [1 X]; Cuarto o cuartos [2]; Inquilinato [3]; Vivienda móvil [4]; Casa lote [5]; Residencia [6]; Lugar de trabajo [7]; Rancho [8]; Finca [9]; Paga diario [10]

13. Condición de la vivienda: Ruina [1]; Demolición [2]; Buen estado [3 X]; Aceptable [4]; Mal Estado [5]

14. Tenencia de la vivienda: Propia [1]; otra forma [3]; Amortizado [4]; Arrendada [5 X]

15. Forma de pago: Diaria [1]; Mensual [2 X]; Quincenal [3]; Semanal [4]; Contributivo [5]

16. Lugar diferente a vivienda donde habita: Esculpamiento Urbano [1]; Refugio natural [2]



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS SOCIALES INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL: CABEZOTE

Código: FOR.PSS-321 | Versión: 1 | Fecha: Memo 2023015255 - 25/05/2023 | Página: 5 de 6

Fecha de diligenciamiento: 9 1 0 6 8 0 2 3

Número de ficha: 7 0 2 3 0 8 2 2 4 4 1 1 3 2 1 5 (Año | Localidad | Proyecto | Código unidad operativa)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL SOBRE LA FAMILIA:

La información básica se repite para el jefe de núcleo familiar

No. Integrante	A Documento de identidad: Tipo	A Documento de identidad: Número	B Apellidos	C Nombres	D Sexo	E ¿Con cuál género se identifica?	F (Transgenero masculino o transgenero femenino)	G ¿Cuál es su orientación sexual?	H Fecha nacimiento: Día	H Mes	H Año	I Edad aproximada	J Estado civil	J (Con jefe/a del núcleo familiar)	K Nivel educativo actual: Nivel	K Años aprobados	L Sistema distrital de cuidado: ¿Asiste actualmente?	L ¿Es persona cuidadora?	M Infancias de 0 a 5 años	N Infancias de 6 a 10 años	O Persona con discapacidad	P Persona mayor	Q Cuidado de casa	R Actividad	S Rol ocupacional	T ¿Cuántas horas a la semana cuidas a esta persona?	U Valor de los ingresos mensuales	V Forma de percibir los ingresos	W Localidad donde realiza actividad principal	X Salud: Afiliado al régimen de seguridad social	X Régimen de seguridad social	X Calidad del afiliado	Y Discapacidad: ¿Persona con discapacidad?	Y Tipo	Z Grupo étnico	AA Pueblo indígena	AB Víctima de conflicto armado: ¿Es víctima del conflicto armado?	AB Motivo	AC ¿Ha recibido capacitación, formación o tiene experiencia en algún arte o oficio?	AD De acuerdo con la respuesta anterior (¿En qué crees que puede desempeñarse?)
1	1	1 105 789 288	1 Herrera 2 Suarez	1 Oscar 2 Alberto	1	1		1	25	07	1994	28	2	1	8	6	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	12	32	84	1'300.000	2	16	X / No	1	2	Si / No	6	Si / No	Si / No	Si / No aplica	
2	1	1097 403 232	1 Carvajal 2 Tovar	1 Nedy 2 Lizeth	2	2		1	17	08	1995	27	2	2	8	6	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	13	19	28	1'200.000	1	8	X / No	2		Si / No	6	Si / No	Si / No	Si / No aplica	
3	6	1118 202900	1 Herrera 2 Carvajal	1 Salome 2	2	98		98	18	03	2016	7	7	5	2	1	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	3	98					X / No	1	1	Si / No	6	Si / No	Si / No	Si / No aplica	
4	6	1141 363093	1 Herrera 2 Carvajal	1 Oscar 2 Juan	1	98		98	14	06	2018	5	1	5	1		Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	98	98					X / No	1	1	Si / No	6	Si / No	Si / No	Si / No aplica	
5	6	1012 025 904	1 Herrera 2 Carvajal	1 Isabella 2	2	98		98	25	10	2019	3	1	5	1		Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	98	98					X / No	1	1	Si / No	6	Si / No	Si / No	Si / No aplica	

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROYECTO 7744 GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ

FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS: JARDINES INFANTILES Y CRECIENDO JUNTOS

Código: FOR.PSS-334 | Versión: 2 | Fecha: Memo 12023015020-24/05/2023 | Página: 1 de 4

Fecha de diligenciamiento: 2 1 0 6 2 0 2 3

Número Ficha: 2 0 2 3 0 8 7 7 4 4 1 1 7 3 3 1 8 (Año | Localidad | Proyecto | Código Unidad Operativa)

SECCION E. MODALIDAD DE ATENCION

1. Indique la modalidad en la cual se diligencia la ficha SIRBE

Modalidades Familiares: Creciendo Juntos ☐ | Crecemos en la Ruralidad ☐

Modalidades Institucionales. Si selecciona alguna de las modalidades institucionales diligencie la pregunta 2 y pase a la seccion I.: Jardines Infantiles ☒ | Jardines Infantiles Nocturnos ☐ | Casas De Pensamiento Intercultural ☐ | Espacios Rurales ☐

2. Escriba el nombre de la Subdirección Local – SLIS o Unidad Operativa donde se identifica la gestante, actante, niña o el niño: J.I Divino cofinanciado fundación fercos.

SECCION F. A QUIEN VA DIRIGIDA LA MODALIDAD FAMILIAR:

1. La modalidad se solicita para: Gestante ... 1 Pase a sección G | Niña - niño ... 2

2. ¿La atención de la niña-niño en la modalidad se ha realizado desde la gestación?: Si ... 1 Nombre de la madre: _____ N°. Identificación de la madre: _____ No ... 2

3. ¿La niña o niño se menor de 6 meses y esta lactando? Si 1 Pase a sección H | No 2 Pase a sección I

SECCIÓN G. CONCEPCIÓN Y GESTACIÓN:

1. ¿Cuál fue la fecha de inicio de su última menstruación FUM?:

2. ¿Asiste a control prenatal?: Si ... 1 | No ... 2 Pase a la pregunta 4

3. ¿Fecha del último control médico?:

4. ¿Número de hijas-hijos nacidos vivos?: Entre 1 y 3 ... 1 | Más de 6 ... 3 | Entre 4 y 6 ... 2 | Ninguna ... 93

5. ¿Qué edad tiene el padre de la hija- hijo que espera?: Entre 14 y 16 años 1 | Entre 21 y 40 años 3 | Entre 17 y 20 años 2 | Más de 41 años ... 4 | Menor de 14 años 5

6. ¿Cuenta con el apoyo del padre de su hija-hijo para el cuidado de su embarazo?: Si ... 1 | No ... 2

7. ¿Quién cuidará principalmente a su hija-hijo después del nacimiento?: Padres ... 1 | Sólo Padre ... 3 | Otros parientes ... 5 | Sólo Madre ... 2 | Abuelo-a ... 4 | Otros no parientes ... 6 | Modalidad institucional para la Primera Infancia ... 7

8. ¿Recibió información o capacitación sobre sus derechos sexuales y reproductivos, antes de quedar embarazada?: Si ... 1 | No ... 2 Pase a la pregunta 10

9. ¿Quién le brindo la información sobre sus derechos?: Hospital 1 | Colegio 3 | Amigos-as 5 | Madre 7 | SDIS 2 | ONG 4 | Hermanos-as 6 | Padre 8 | Pareja/ doula 9

10. ¿Ha recibido información o capacitación acerca de algunos de estos temas?: (selección múltiple) Cuidados durante la gestación 1 | Lactancia materna 3 | Construcción del vínculo afectivo madre- hijo 6 | Sus derechos y los de su pareja en el momento del parto 2 | Desarrollo infantil 5 | Prevención de accidentes en el hogar 4 | Ninguna 93 Pase a la pregunta 12

11. ¿Quién le brindo la información sobre los temas anteriores?: Hospital 1 | Colegio 3 | Otra entidad 5 | Otra persona 9 | SDIS 2 | ONG 4 | Pareja/ doula 9

12. ¿Usted desearía quedar en embarazo?: Si ... 1 | No ... 2

13. ¿Cuál es el estado nutricional actual de la persona gestante según el control prenatal o concepto de salud?: Bajo peso ... 1 | Peso adecuado ... 2 | Exceso de peso ... 3 | Sin información ... 4

14. El embarazo es múltiple? Si 1 | No 2

15. ¿El embarazo ha sido clasificado como de alto riesgo?: Si 1 | No 2

16. ¿Cómo piensa alimentar a su hija-hijo cuando nazca?: Leche materna ... 1 | Leche de fórmula ... 2 | Leche de vaca ... 3 | Otros alimentos ... 4

17. Después de la hija-hijo que está esperando, le gustaría: Tener otro ... 1 | No tener otro ... 2 | Está indecisa/e inseguro/a ... 3 Pase sección H

SECCIÓN H. INFORMACION DE LA LACTANTE: (persona que amamanta)

1. ¿Qué tipo de parto tuvo?: Vaginal ... 1 | Cesárea ... 2

2. ¿Para el parto tuvo la oportunidad de elegir (selección múltiple)?: Lugar donde se produciría el parto 1 | La posición de parir ... 3 | Tipo de parto 2 | Ninguna ... 93 | La elección del acompañante 4

3. ¿Está usando un método anticonceptivo? Si ... 1 | No ... 2

4. ¿En cuánto tiempo desea tener otro embarazo?: Antes de 1 año 1 | Después de 2 años o más ... 3 | Antes de 2 años 2 | No tendrá más embarazos ... 4

5. ¿Ha recibido información o capacitación acerca de algunos de estos temas?: (selección múltiple) Lactancia materna ... 3 | Construcción del vínculo afectivo madre- hijo 6 | Ninguna 93 Pase a la pregunta 7 | Desarrollo infantil ... 5 | Prevención de accidentes en el hogar ... 4

6. ¿Quién le brindo la información sobre los temas anteriores?: Hospital ... 1 | Colegio ... 3 | Otra entidad ... 5 | Otra persona ... 6 | SDIS ... 2 | ONG ... 4 | Pareja/ doula ... 9

7. Qué opina sobre esta afirmación: "Se debe amamantar a su hijo e hija durante los primeros 6 meses de vida de forma exclusiva": Totalmente de acuerdo ... 1 | Parcialmente de acuerdo ... 2 | En desacuerdo ... 3

8. ¿Tiene información sobre como iniciar la alimentación complementaria? Si ... 1 | No ... 2

9. ¿Tiene acompañamiento para su cuidado durante la lactancia? Si ... 1 | No ... 2



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROYECTO 7744 GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ
FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS: JARDINES INFANTILES Y CRECIENDO JUNTOS

Código: FOR-PSS-334
Versión: 2
Fecha: Memo I2023015020-24/05/2023
Página: 2 de 4

SECCION I. INFORMACIÓN DEL NIÑO O LA NIÑA Si se desconoce la información de alguna(s) de la(s) pregunta(s) de 1 a la 12, por que el niño o la niña se encuentra en medida de protección o bajo custodia de familiares que desconocen la información relacionada con sus primeros años de vida, deje la(s) respuesta(s) en blanco o indique la situación en la descripción de la problemática

1. ¿Dónde fue atendido el parto de la niña o niño? Hospital: 1 X | Casa: 3 | Ambulancia: 5 | Centro de salud: 2 | Espacio público: 4
2. ¿Quien atendió el nacimiento de la niña o el niño? Médico: 1 X | Partera/doula: 3 | Enfermera: 2 | Personal no médico: 4
3. ¿El primer contacto piel a piel con su hija-o, después de nacer, fue?: ½ hora o antes: 1 X | 2 horas: 2 | 1 hora: 3 | Más de 4 horas: 4
4. ¿En qué semana de gestación nació su hija-o?: 36 Semanas
5. ¿Cuál fue el peso de su hija-o al nacer?: 2.900 Gramos
6. ¿Cuál fue la talla de su hija-o al nacer?: 46 Centímetros
7. La niña o el niño recibió leche materna alguna vez? Si: 1 X | No: 2 (Pase a la pregunta 9)
8. ¿Después de cuánto tiempo de nacido su hija-o inició la lactancia materna?: Inmediatamente: 1 X | Menos de 24 horas: 3 | Menos de 1 hora: 2 | Más de 24 horas: 4 | No sabe/No responde: 5
9. ¿Actualmente el niño o recibe leche materna?: Si: 1 | No: 2 X (Pase a la pregunta 12)
10. La niña o el niño recibe algún alimento diferente a la leche materna?: Si: 1 | No: 2 X (Pase a la pregunta 13)
11. ¿Qué edad tenía su hija-o cuando recibió un alimento diferente a la leche materna? ____ Meses (Pase a la pregunta 13)
12. ¿Qué edad tenía su hija-o cuando dejo de darle leche materna completamente?: 3 Meses
13. ¿Recibe a valoración integral de la salud y el desarrollo (crecimiento y desarrollo) ?: Si: 1 | No: 2 X (Pase a la pregunta 15)
14. ¿Fecha del último control?: (Pase a la pregunta 15)
15. Por cual la niña o el niño no ha recibido la valoración integral de la salud y el desarrollo?: Dificultad en la asignación de la cita: 1 | Sin servicio de salud: 2 | Desconocimiento: 3 | Falta de tiempo: 4 X
16. ¿La niña o el niño, cuenta con el esquema de vacunación al día?: Si: 1 X (Pase a la pregunta 18) | No: 2
17. ¿Por qué la niña o el niño no cuenta con el esquema de vacunación al día?: Creencias religiosas o culturales: 1 | Olvido: 2 | Pérdida del carné: 3 | Desconocimiento: 4 | Falta de tiempo: 5
18. ¿Actualmente, la niña o el niño tiene una condición de salud?: Si: 1 | No: 2 X (pase a la pregunta 20)
19. ¿La condición de salud de la niña o el niño, implica?: (Selección múltiple) Uso de oxígeno durante el sueño: 1 | Uso de oxígeno permanente: 2 | Alimentación por sonda: 3 | Traqueostomía: 4 | Procedimientos invasivos: 5 | Inmunodeficiencia: 6 | Toma de medicamentos: 7 | Alteraciones en la piel: 8 | Condiciones osteomusculares: 9 | Ninguna de las anteriores: 66
20. ¿La condición de salud de la niña o el niño pone en riesgo su vida al ingresar al entorno institucional?: Si: 1 | Requiere verificación: 3 | No: 2
21. ¿Actualmente, el padre, la madre o el cuidador de la niña o el niño presenta alguna de las siguientes condiciones?: (Selección múltiple) Habitabilidad en calle: 1 | Ninguna: 99 X | Realiza actividades sexuales pagas: 2 | Consumo de sustancias psicoactivas: 3
22. ¿Actualmente, la niña o el niño se encuentra expuesto a condiciones de?: (Selección múltiple) Habitabilidad en calle: 1 | Espacios donde se desarrollan actividades sexuales pagas: 2 | Consumo de sustancias psicoactivas: 3 | Trabajo infantil: 4 | Mendicidad: 5 | Ninguna: 99 X
23. El padre o madre de la niña o niño es?: (Selección múltiple) Desmovilizado: 1 | Desmovilizada: 2 | Militar con discapacidad: 3 | Militar fallecido: 4 | Ninguna de las anteriores: 99 X
24. El padre o madre de la niña o el niño trabaja en reciclaje?: Si: 1 | No: 2 X
25. ¿Ha presentado solicitud de ingreso a?: (Selección múltiple) Jardín Infantil Diurno: 1 | Jardín Infantil Nocturno: 2 | Creciendo Unidos: 3 | Casas de pensamiento intercultural: 4 | Centros de la cobertura o espacios rurales: 5 | Hogar Infantil ICBF: 6 | Hogar comunitario ICBF: 7 | Institución Educativa distrital: 11 | Hogar infantil ICBF: 8 | Institución privada: 10 | Ninguno: 99 X
26. ¿Actualmente, el niño o la niña recibe atención en?: Jardín Infantil Diurno: 1 | Jardín Infantil Nocturno: 2 | Creciendo Unidos: 3 | Casas de pensamiento intercultural: 4 | Centros de la cobertura o espacios rurales: 5 | Hogar Infantil ICBF: 6 | Hogar comunitario ICBF: 7 | Institución Educativa distrital: 11 | Hogar infantil ICBF: 9 | Institución privada: 10 | Ninguno: 99 X
27. ¿Ha estado vinculado a modalidades familiares o Institucionales de Educación inicial de la SDIS?: Si: 1 | No: 2 X (Pase a la pregunta 29)
28. ¿En qué localidad?: Usaquén: 1 | Chapinero: 2 | Santa fe: 3 | San Cristóbal: 4 | Usme: 5 | Tunjuelito: 6 | Bosa: 7 | Kennedy: 8 | Fontibón: 9 | Engativá: 10 | Suba: 11 | Barrios Unidos: 12 | Teusaquillo: 13 | Los Mártires: 14 | Antonio Nariño: 15 | Puente Aranda: 16 | La Candelaria: 17 | Rafael Uribe: 18 | Ciudad Bolívar: 19 | Sumapaz: 20
29. ¿Cuál es el principal motivo por el que solicito el servicio?: Nuevas oportunidades para su calidad de vida: 1 | Superar condiciones de segregación y discriminación: 2 | Desarrollo integral para su hija-o: 3 | Responde a las necesidades de la niña-o y su familia: 4 X | Fortalecimiento cultural: 5 | Cuidado de su hija o hijo mientras trabaja: 6
30. ¿Considera importante fortalecer sus conocimientos sobre crianza y desarrollo integral de su hija-hijo?: Si: 1 X | No: 2
31. La niña o niño presenta desnutrición aguda moderada o severa verificada por un profesional de la Subdirección Local de acuerdo con la resolución 2465 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social: Si: 1 | No: 2 X

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROYECTO 7744 GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ
FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS: JARDINES INFANTILES Y CRECIENDO JUNTOS

Código: FOR-PSS-334
Versión: 2
Fecha: Memo I2023015020-24/05/2023
Página: 3 de 4

SECCIÓN J. INFORMACIÓN DEL CUIDADO DE LA NIÑA O DEL NIÑO:

1. ¿La niña o el niño en algún momento queda sólo-a?: Si: 1 | No: 2 X (Pase a la pregunta 4)
2. ¿En qué momento: Mañana: 1 | Tarde: 2 | Noche: 3
3. ¿Cuánto tiempo queda sólo?: Menos de una (1) hora: 1 | Entre 1 y 3 horas: 2 | Más de tres (3) horas: 3
4. Quién es el cuidador principal de la niña o el niño: Papá: 1 | Mamá: 2 X | Padrastro: 3 | Madrastra: 4 | Hermano-a: 5 | Tío-a: 6 | Abuelo-a: 7 | Otro parente: 8 | Otro No parente: 9
5. ¿Quién cuida a la niña o al niño en la mañana?: Papá: 1 | Mamá: 2 X | Padrastro: 3 | Madrastra: 4 | Hermano-a: 5 | Tío-a: 6 | Abuelo-a: 7 | Otro parente: 8 | Otro No parente: 9 | Nadie: 10
6. ¿Quién cuida a la niña o al niño en la tarde?: Papá: 1 | Mamá: 2 X | Padrastro: 3 | Madrastra: 4 | Hermano-a: 5 | Tío-a: 6 | Abuelo-a: 7 | Otro parente: 8 | Otro No parente: 9 | Nadie: 10
7. ¿Quién cuida a la niña o al niño en la noche?: Papá: 1 | Mamá: 2 X | Padrastro: 3 | Madrastra: 4 | Hermano-a: 5 | Tío-a: 6 | Abuelo-a: 7 | Otro parente: 8 | Otro No parente: 9 | Nadie: 10
8. ¿Cuál es la edad en años del cuidador o la cuidadora principal?: 27
9. ¿Cuál es el sexo del cuidador o cuidadora principal?: Hombre: 1 | Mujer: 2 X | Intersexual: 3
10. ¿Cuál es el género del cuidador o la cuidadora principal?: Masculino: 1 | Femenino: 2 X | Transgénero: 3 | No binario: 5 | No informa: 4 | No aplica: 99
11. ¿Cuál es la orientación sexual del cuidador-a principal?: Heterosexual: 1 X | Bisexual: 3 | No informa: 4 | Lesbiana: 5 | Gay: 6 | No aplica: 99
12. Nivel educativo actual del cuidador o la cuidadora principal: Básica primaria: 7 | Básica secundaria y media: 9 X | Técnico: 18 | Tecnológico: 19 | Universitaria incompleta (sin título): 21 | Universitaria completa (con título): 22 | Posgrado incompleto (sin título): 23 | Posgrado completo (con título): 24 | Ninguno: 93
13. A qué se dedica el cuidador -ra principal?: Estudia: 1 | Trabaja: 2 X | Otro: 3 | ¿Cuál?: ____
14. En qué momento (selección múltiple): Mañana: 1 X | Tarde: 3 | Noche: 3
15. El cuidador-ra principal presenta una discapacidad?: Si: 1 | No: 2 X
16. El cuidador-ra principal presenta una enfermedad de alto costo: Si: 1 | No: 2 X
17. Tipo de documento de identidad del cuidador-ra: Cédula de ciudadanía: 1 X | Cédula de extranjería: 2 | Tarjeta de identidad: 3 | Registro civil: 6 | Pasaporte: 13 | PEP: 18 | PPT: 21 | Salvo conducto: 9 | Sin identificación: 8
18. Número de documento de identidad del cuidador-ra principal: 1097 403 232
Nombres y apellidos del cuidador-ra principal (según documento identidad)
19. Primer Apellido: Carvajal
20. Segundo Apellido: Tovar
21. Primer Nombre: Nedy
22. Segundo Nombre: Lizeth
23. La niña-niño se encuentra bajo medida de protección legal?: Si: 1 | No: 2 X
24. ¿El niño o la niña ha estado bajo medida de protección legal?: Si: 1 | No: 2 X (Pase a sección K)
25. ¿En qué fecha el niño o la niña tuvo la medida de protección legal?: ____

SECCIÓN K. INFORMACION RURALIDAD: si en la pregunta 6 de la Sección C del Cabezote indicó Rural, diligencie esta sección, de lo contrario pase a la sección L

1. La niña, niño o gestante habita en: Centro Poblado: 1 | Rural disperso: 2
2. La familia de la niña o el niño o la gestante a partir de sus prácticas culturales se reconoce como: Campesino /a: 1 | Rural: 2 (pasar a la sección L)
3. ¿Para la familia de la niña o el niño o gestante es importante mantener las tradiciones de su identidad campesina en la crianza de su hija o hijo?: Si: 1 X | No: 2
4. ¿La familia de la niña o el niño o gestante conserva tradiciones campesinas?: Si: 1 | No: 2
5. ¿Para la familia es importante conservar las tradiciones campesinas, en su vida cotidiana?: Si: 1 | No: 2

SECCION L. INFORMACION ADICIONAL ETNIAS Si en la pregunta 4 de la sección B del cabezote indico que se reconoce perteneciente a un grupo étnico diligenció esta sección, de lo contrario pase a sección M

1. ¿El niño, la niña, la persona gestante habla la lengua del grupo étnico al que pertenece?: Si: 1 | No: 2
2. ¿El niño o la niña, la persona gestante, conserva tradiciones del grupo étnico al que pertenece?: Si: 1 | No: 2 (Pase a sección M)
3. ¿Para la familia es importante que en la atención se conserven las tradiciones del grupo étnico al que pertenece?: Si: 1 | No: 2
4. ¿Para la familia es importante conservar en su vida cotidiana las tradiciones del grupo étnico al que pertenece?: Si: 1 | No: 2

SECCION M. DISCAPACIDAD Y ALTERACIONES EN EL DESARROLLO Si en la pregunta 1 de la sección B del cabezote indico que la niña o niño, gestante presenta alguna discapacidad diligenció esta sección, de lo contrario *pase a sección N*

1. Clase de discapacidad (marque la clase de acuerdo con el tipo indicado en la sección de cabezote, si es multiple indique las clases necesarias, con ayuda de las relaciones con las alteraciones en el desarrollo)
ALTERACIONES EN EL DESARROLLO: Del habla y del lenguaje; De la función motriz; Del desarrollo motor
TRANSTORNO AUTISTA (TEA): TEA
AUDITIVA: Hipoacusia
VISUAL: Baja visión; Ceguera
INTELECTUAL: Síndrome de Down
ZZOSA: Osteomuscular; Neuromuscular; Partes múltiples (DMOC)
PSICOSOCIAL
2. Tiene diagnóstico clínico relacionado con la discapacidad?: Si: 1 | No: 2 (Pase a la pregunta 3)
3. Cuenta con el certificado de discapacidad?: Si: 1 | No: 2 (Pase a la pregunta 5)
4. La niña o el niño está inscrito en el RLCPD?: Si: 1 | No: 2
5. Requiere ayuda técnica para las actividades de la vida diaria?: Si: 1 | No: 2 (Pase a la pregunta 7)
6. Cuenta con ella?: Si: 1 | No: 2
8. Apoyos requeridos en el servicio?: Intermitente o Limitado: 1 | Extenso o Generalizado: 2 | En observación: 3



PROYECTO 7744 GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ
FORMATO FICHA SIRBE SERVICIOS: JARDINES INFANTILES Y CRECIENDO JUNTOS

Versión: 2 | Fecha: Memo I2023015020-24/05/2023 | Página: 4 de 4

SECCIÓN N. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIACION:

1. Descripción de la problemática:
Familia nuclear donde la ciudadana manifiesta que su esposo trabaja en la Policía y ella trabaja vendiendo empanadas, desde su casa. con ella suelen los gastos del hogar, al ser una familia numerosa y la mayoría son menores de edad.
Hace un año estuvo viviendo en Girardot por una calamidad familiar que tuvo, tenía sus hijos con ella, llegó a la capital desde febrero de este año y no ha sido posible conseguir un cupo para su hija, dice que su hija no tiene un buen crecimiento y desarrollo, ya que no estaba en la ciudad, para sacar las citas médicas, lo que llevó en la ciudad por este año no ha sacado la cita nos dicen
No cuenta con más ayudas familiares, ni estatales, solo lo que trabaja el papá de sus hijos y ella.

2. Concepto técnico:
La niña recibió leche materna solo hasta los tres meses, ya que la mamá de la niña al tener embarazos tan seguidos se le secó la leche materna y tuvo que darle a su hija leche de tarro.
Al ver la problemática de la niña, que le ha sido casi imposible obtener un cupo en lo corrido del año, cumpliendo y siendo garantes de los derechos de la niña, se hace prioritario el cupo.
actualmente se cuenta con la disponibilidad de cupo en el Jardín infantil.

3. Acciones a seguir:
Ingreso prioritario ..... 1 [X]
Lista de espera – Cumple criterios de ingreso ..... 2 [ ]
No cumple criterios de ingreso ..... 3 [ ]

4. ¿Requiere visita domiciliaria? - Si... 1 [ ] No... 2 [X] Pase a la pregunta 5
Motivo: Verificación de las condiciones socio familiares: - Si... 1 [ ] - No... 2 [ ]
Verificación otras condiciones: - Si... 1 [ ] - No... 2 [ ]

5. La modalidad en el que se atenderá la niña, el niño, persona gestante o lactante se encuentra en convenio interadministrativo con (selección múltiple):
SED 1 [ ] ICBF 2 [ ] Ninguno de los anteriores 96 [X]

6. La unidad operativa ofrece nivel pre jardín o jardín porque se encuentra en una UPZ deficitaria para la SED?
- Si... 1 [X] - No... 2 [ ] No oferta niveles 3 [ ]

7. Referenciación a un proyecto SDIS: - Si... 1 [ ] - No 2 [X] Pase a la pregunta 8
Integrante: ___ Proyecto: ___ Modalidad: ___
Integrante: ___ Proyecto: ___ Modalidad: ___
Integrante: ___ Proyecto: ___ Modalidad: ___
Integrante: ___ Proyecto: ___ Modalidad: ___

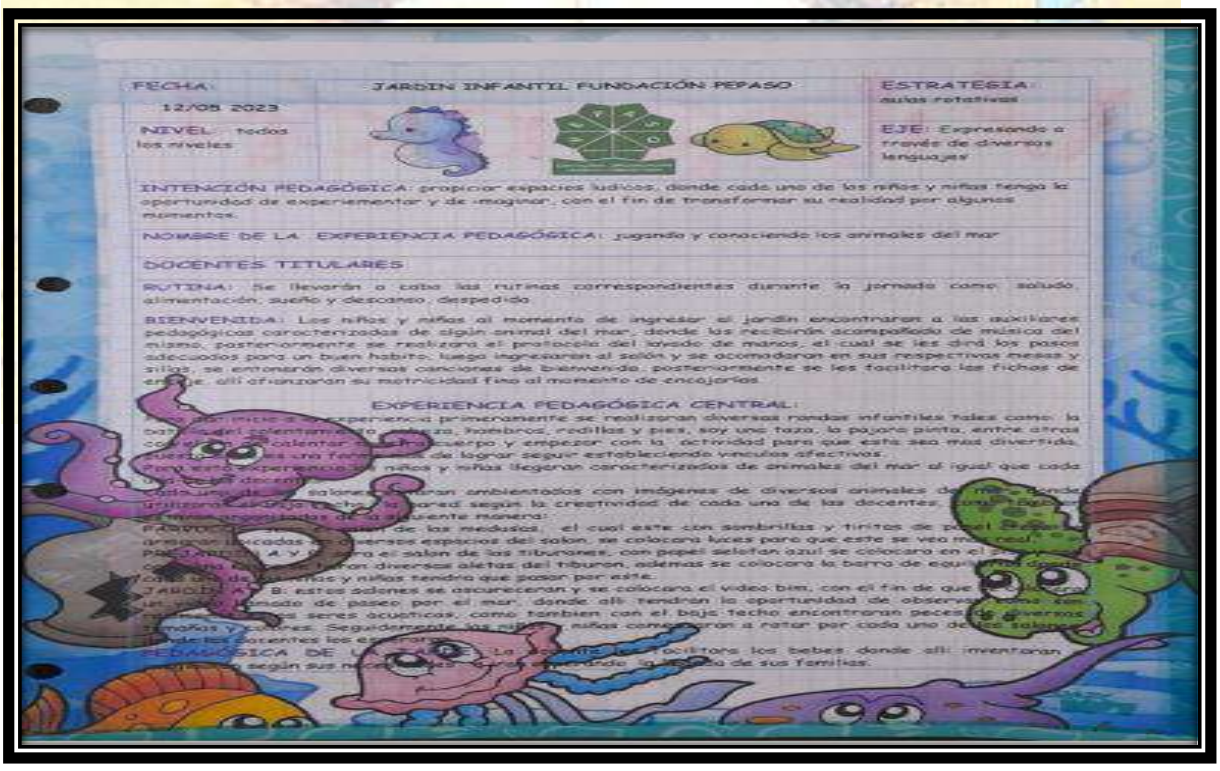
8. Referenciación a otra entidad: - Si... 1 [ ] - No 2 [X] Finalice
Integrante: ___ ¿Cuál?: ___
Integrante: ___ ¿Cuál?: ___
Integrante: ___ ¿Cuál?: ___
Integrante: ___ ¿Cuál?: ___

Si ingresa a un jardín infantil diurno o casa de pensamiento, seleccione el nivel en el que recibirá la atención, de acuerdo a la edad que la niña o niño tiene, tuvo o tendrá a 31 de marzo del año en curso; con excepción de las niñas y los niños con discapacidad que se hará de acuerdo con el concepto técnico, en que este sobre pase dos niveles anteriores al correspondiente por fecha de nacimiento

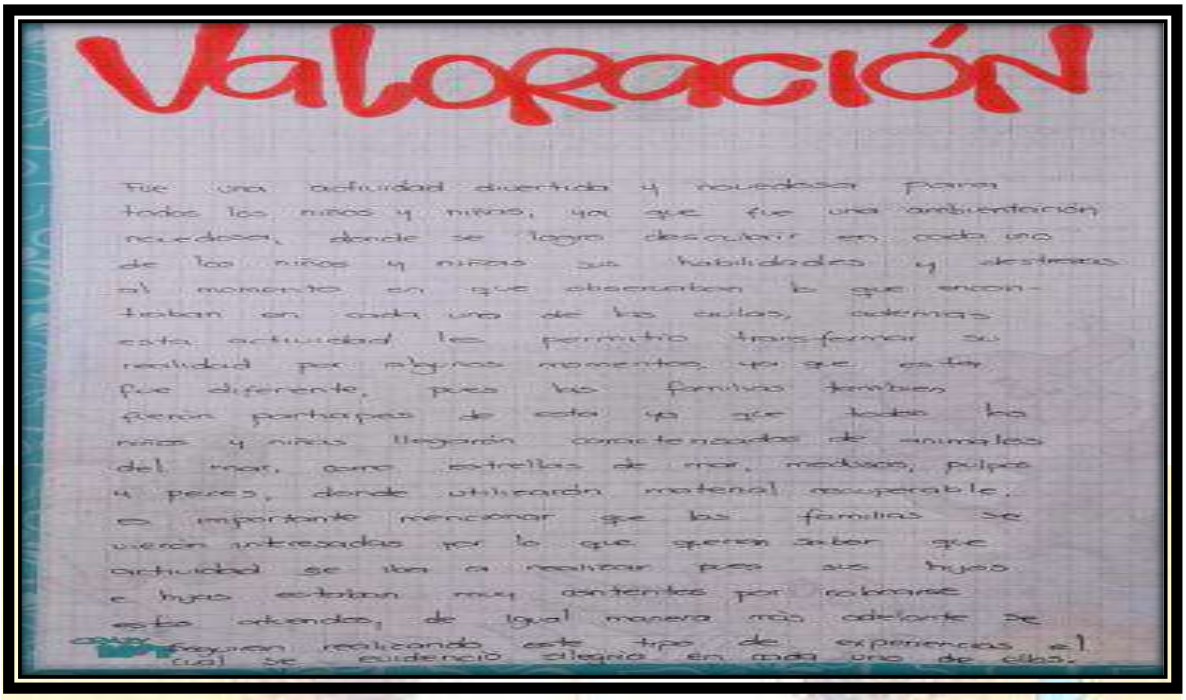
MATERNAL [ ] CAMINADORES [ ] PARVULOS [ ] PREJARDIN [X] JARDIN [ ]

De acuerdo con la oferta institucional de su momento, indique si ingresa a atención presencial o algún esquema de atención flexible.
ATENCIÓN PRESENCIAL [X] ALTERNANCIA [ ] EI EN CASA [ ] MULTIMODAL [ ]

PLANEADOR



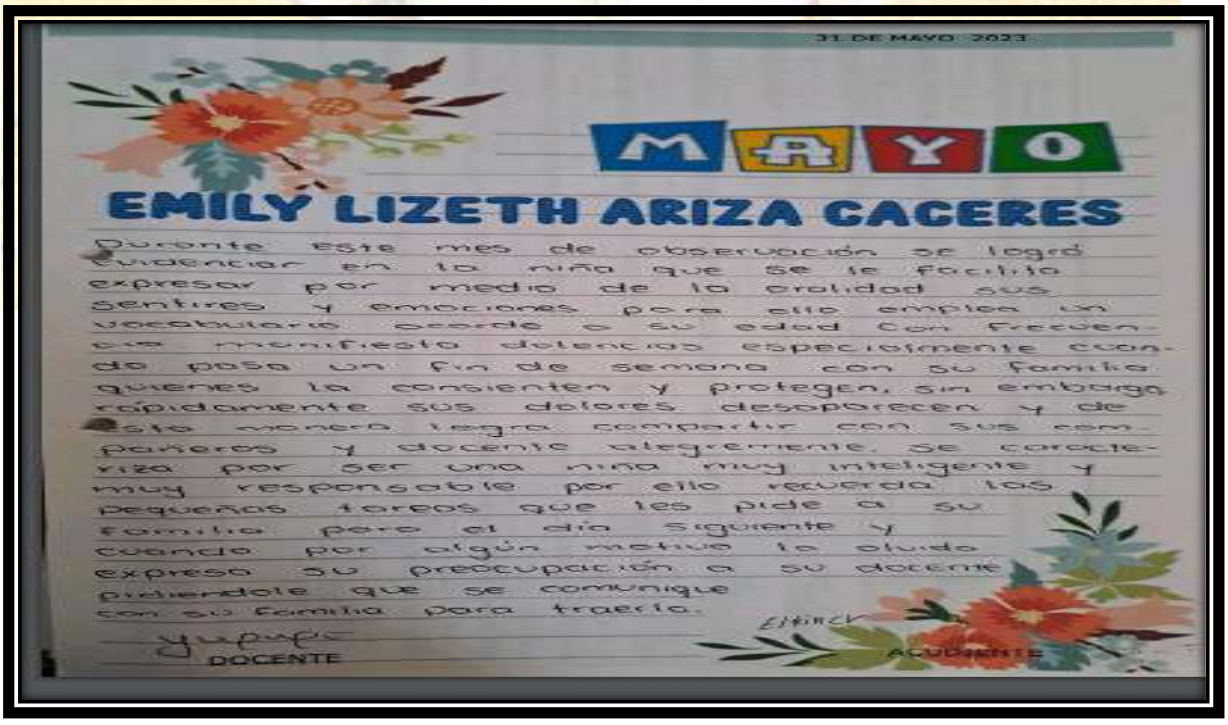




Valoración

Fue una actividad divertida y novedosa para todos los niños y niñas, ya que fue una ambientación novedosa, donde se logra descubrir en cada uno de los niños y niñas sus habilidades y destrezas al momento en que observaban lo que encontraban en cada una de las cajas, además esta actividad les permitió transformar su realidad por algunos momentos, ya que esta fue diferente, pues las familias tambien fueron partícipes de esta ya que todos los niños y niñas llegarán con recuerdos de animales del mar, como estrellas de mar, medusas, pulpos y peces, donde utilizarán material recuperable. Es importante mencionar que las familias se vieron interesadas por lo que querían saber que actividad se iba a realizar pues sus hijos e hijas estaban muy contentos por colaborar en lo solicitado, de igual manera más adelante se observaron realizando este tipo de experiencias en la cual se evidenció alegría en cada uno de ellos.

OBSERVADOR



31 DE MAYO 2023

MAYO

EMILY LIZETH ARIZA CACERES

Durante este mes de observación se logró evidenciar en la niña que se le facilita expresar por medio de la oralidad sus sentires y emociones para ello emplea un vocabulario acorde a su edad con frecuencia manifiesta dolencias especialmente cuando pasa un fin de semana con su familia quienes la consienten y protegen, sin embargo rápidamente sus dolores desaparecen y de esta manera logra compartir con sus compañeros y docente alegremente. Se caracteriza por ser una niña muy inteligente y muy responsable por ello recuerda las pequeñas tareas que les pide a su familia para el día siguiente y cuando por algún motivo la olvida expresa su preocupación a su docente pidiendole que se comunique con su familia para traerla.

DOCENTE

ACUDIENTE



INFORME PEDAGÓGICO



Fundación PEPASO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

JARDÍN INFANTIL FUNDACIÓN PEPASO

INFORME TRIMESTRAL AFECTONINA

24/04/2023

Fecha de atención: 23 ENERO 2023
Paciente: ELIZABETH MARIA ALEJANDRA ROA SANCHEZ
Edad: 3 AÑOS
Aseguradora plan: J.I FUNDACIÓN NPEPASO
Nivel: PRE JARDIN B

DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE

quien ingreso en el mes de ENERO con demasiado temor por que todo lo dispuesto para ella era nuevo, a pesar de ello, esto no era suficiente para entregar la confianza y lograr quedarse en este sorprendente pero nuevo lugar para ella, incluso con sus mantas juntas suplicaba no quedarse aquí, lo cual hacia que su mamita, abuelita y su tío pepito también sintieran ese temor por todo lo nuevo que se disponía para ella.

Pero su maestra muy ingeniosa busco la manera de lograr involucrarla y enamorarla de este nuevo proceso, le mostro que ella era capaz de realizar movimientos sumamente complejos incluso ahora propone movimientos y uno que otro paso de baile que demuestra su seguridad y autonomía, lo cual le ha permitido apropiarse del espacio y buscar en ella todo aquello que más le llama su atención, reconociendo cada una de las posibilidades de su cuerpo.

Se sorprende con todo aquello que puede realizar utilizando, materiales novedosos como fichas fijadas o creadas por ella con el apoyo de su familia, relacionándolos con algunos objetos ya existentes o producto de su imaginación, es así a la hora de realizar preguntas frente a todo aquello que la inquieta, de esta manera puede llegar a sorprender a todos aquellos que la escuchan.

Crea obras artísticas utilizando diferentes técnicas en ellas imprecta un toque particular, demostrando un sentido estético que disfruta compartiendo con sus compañeros, compañeras y con su profe.

Día a día su curiosidad se demuestra en cada una de las preguntas que realiza, inventa narraciones producto de los cuentos que escucha o que ella a su manera lee, logra construir un final fantástico donde ella o su familia son los grandes protagonistas.

NECESIDADES SURGIDAS
Una pidoteta de conversación en familia donde todos viven para un mismo lugar y entienda la niña porque no la necesita

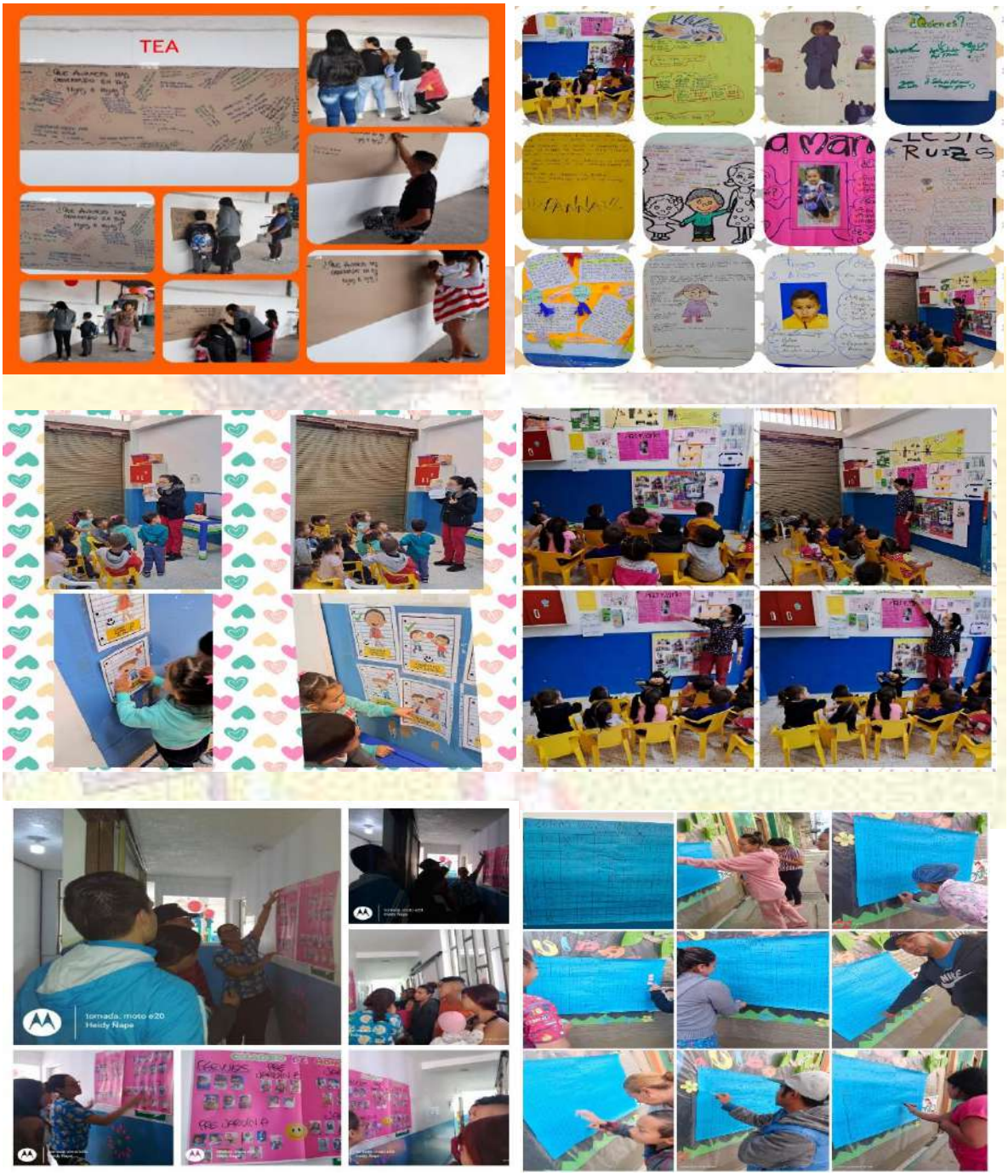
FIRMA COORDINADORA:

FIRMA DOCENTE:

Powered by CamScanner



PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y COECTIVO DE TRABAJO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PP





¡¡A PARTIR DE ESTE MOMENTO ERES PARTE DE ESTE PROCESO, CON LOS BRAZOS BIEN ABIERTOS Y LOS OÍDOS ATENTOS A TUS SUGERENCIAS ESTAREMOS PRESTOS PARA IR APRENDIENDO CADA DIA Y REPENSARNOS DIARIAMENTE NUESTRO QUE HACER PEDAGOGICO…!!

QUERIDO/A LECTOR/A BIENVENIDO/A AL MÁGICO MUNDO DE NUESTRA PUESTA EN ESCENA.



JARDÍN INFANTIL FUNDACIÓN PEPASO

2023